

RELACION²
DE LAS FIESTAS,
QUE CON MOTIVO DE LA
folemne

TRANSLACION
DEL SANTISSIMO
SACRAMENTO,
Y MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA
Señora de las

MERCEDES
AL NUEVO TEMPLO DEL CONVENTO
de la Real, y Militar Orden de la Merced
de Barcelona,

SE CELEBRARON EN ELLA
EN LOS DIAS 10, 11, 12, 13, y 14.
de Septiembre de 1775.

DEDICADA
A LOS MUY ILUSTRES
CABILDO ECCLESIASTICO, Y AYUNTAMIENTO
de esta Ciudad.

BARCELONA

Por Carlos Gibert, y Tutó Impresor.

Con las Licencias necesarias.

RELACION
DE LAS FIESTAS
QUE CON MOTIVO DE LA
SOLLEMNE
TRANSLACION
DEL SANTISSIMO
SACRAMENTO
Y MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA
SEÑORA DE LAS
MERCEDES
AL NUEVO TEMPLO DEL CONVENTO
de la Real y Militar Orden de la Merced
de Barcelona
SE CELEBRARON EN EL
EN LOS DIAS 10, 11, 12, 13, Y 14
de Septiembre de 1775.
DEDICADA
A LOS NUESTROS
CABILDO ECLESIASTICO Y AYUNTAMIENTO
de esta Ciudad.
BARCELONA

Por Carlos Gibert. y uno Impresor.

Con las Licencias necesarias.

MUI IL^{TRES} S^{RES}.

ESTE pequeño discurso, con que llega à exalarse el amor, y agradecimiento de unos pechos humildes, aunque piadosamente envenecidos por el brillante blason que les esmalta, y el honroso titulo de filiacion, que desde su cuna debieron à la magnanima heroïcidad de los Ilustrisimos Predecesores de VV. SS., busca, y encuentra en la benignidad de VV. SS. todo el honor, à que igualmente aspiraron sus nobles Progenitores, y les facilitan generosamente los benevolos auspicios de tan sabio, y distinguido Mecenas.

Esta Relacion de unas Fiestas,

A 2

en

en cuya disposicion, lucimiento, y
acierto han tenido tanta parte la
siempre elogiabile generosidad, y ar-
diente zelo de VV. SS., no ansia-
ba, ni podia hallar mas alto patro-
cinio, que el sublime espiritu de
proteccion, que en todas epocas ha
dichosamente experimentado desde
su fundacion nuestra Religion Mer-
cenaria, y este su primer Conven-
to, de la Piedad de VV. SS.; y no
era justo, que se ofreciera en otras
aras este pequeño Holocausto de
nuestra obligacion, que en las de la
union, y vinculo reciproco, con que
en obsequio de la Religion, del Rey,
y de la Patria se enlazan, y estre-
chan las voluntades de tan Ilustres
Cuerpos, que debe reconocer nues-
tra

tra profunda gratitud como fecun-
do origen de las inestimables digna-
ciones de VV. SS., esperando-
nos con ellas à un tiempo de la ac-
ceptacion, que ha de hacer recomen-
dables nuestras suplicas, y bien ad-
mitidos nuestros respetos, y cortos
obsequios, compensando generosa-
mente los toscos borrones de la Re-
lacion, los energicos rasgos de los
Panegiricos de tantos sabios Ora-
dores, donde brillan el mas docto
discernimiento en los asuntos, y
la mas sublime eloquencia, que debe
adornar los pasages de la Oratoria,
de que carece solamente el primero,
y podrá suplir el afecto de su Au-
tor, dirigiendose (sin ofensa de la
religiosa modestia de VV. SS.) al

cumulo de virtudes y nobles proce-
dimientos, que forman el mas alto
carácter, con que se singulariza la
superioridad del merito de VV. SS.,
en quien se afianza con igual acogi-
da nuestra felicidad, si merece el
honor de ser bien admitido este te-
nue tributo de nuestra gratitud, que
hará eternamente recomendables
nuestros votos, y la piadosa condes-
cendencia de VV. SS.

Mui Ilustres Señores.

B. L. M. de VV. SS.

El Prior, y Convento de la
Merced de Barcelona.

(1)

A solemne Translation del Ss. Sacramento
desde un lugar à otro, ha sido en todos
tiempos una de aquellas funciones, que ha
mirado Dios con mas rigida, y exácta in-
speccion. Bastará, por la brevedad que se
desea, la fuerte insinuacion, que de ello nos dió el
Señor en un caso, que nos refiere la Sagrada Escri-
tura. (a) En una solemníssima Procecion, en que iba el
Arca del Señor en un Carro de Bueyes à cargo de dos
hijos de Abinadab, llamados Abia y Oza, ambos Le-
vitas, el primero delante guiando el Carro, y el se-
gundo à la inmediacion del Arca, solo porque este úl-
timo, à fin de evitar su caída, que creyó imminen-
te, la sostuvo con la mano contra el precepto de Dios,
cayó muerto à los piés del misterioso Simulacro, co-
mo si un rayo, ministro de la indignacion del Altísimo,
hubiese castigado su temeridad, e indiscrecion.

El Arca, en la Ley de Gracia, es el Santísimo
Sacramento del Altar, donde reside el Cuerpo Sacro-
santo de Jesu-Christo nuestro Redentor, y así hecha
oy realidad la que fué entonces representacion, por
grande que sea el cuidado de los Levitas en la con-
duccion del Divino Tabernaculo, nunca puede ser
correspondiente, sino con remota proporcion, à lo in-
finito del Objeto. Ni en lances tan serios puede haver
exceso en la decente compostura de los Sacerdotes,
magistoso culto de los Templos, y reverente adorno
de las calles.

De

(a) Reg. lib. 2. cap. 6.

De aqui procede aquel conato de los Prelados, y Gefes, que con feliz propagacion va transcendiendo hasta las gentes del comun, de conformidad que todos concurren religiosamente à la significacion del respeto, que se debe en semejantes Translaciones; esmerandose cada uno por su parte en que se acompañe, y reciba el Cuerpo Sacratísimo del Señor con la mayor pompa, y ostentacion; aunque la mas agradable à sus paternales ojos consiste en el rendimiento, y humildad de los corazones puestos en aptitud de no alimentar afectos, que se opongan à su Divina voluntad.

Con esta disposicion se ha intentado la Translacion, que se va à referir, del Santísimo Sacramento, y de la Sagrada Milagrosa Imagen de nuestra Señora de las Mercedes al nuevo Templo del Convento de la Real y Militar Orden de la Merced de Barcelona, erigido en el mismo puesto, en que antes se veneraba; cuya Relacion sin los atavíos, con que salen algunas adornadas à cargo de la eloquencia, irá autorizada con la veracidad, y con un estilo puro y terfo, que aunque se desvie de todo genero de ostentacion, no desluzca la magestad del asunto.

Ya en el año de 1233. obligó el concurso de las gentes, à mas del deseo, que tenía de mayor retiro, al Patriarca San Pedro Nolasco à pasar con sus Religiosos desde el Hospital de Santa Eulalia Barcelonesa, que con su Oratorio le havia concedido el Señor Rey Don Jayme el primero en el año de 1218. dentro de su mismo Palacio, al otro Hospital, y Oratorio, que bajo de la propia invocacion, y con el mismo fin havia hecho construir el Noble Ramon de Plégamans à las inmediaciones del Mar, y en el sitio

tio, que ocupan precisamente las ultimas Capillas de la Iglesia recién concluida; que insensiblemente nos llama à la antigüedad de tantos Siglos para demostrar, que en este asunto han tenido los hechos presentes el mismo impulso, que tuvieron los anteriores.

Aquel Oratorio, que pareció bastante capaz el año de 1233. dexó de serlo luego por el numero de Religiosos, y concurso de Seglares; de conformidad que en el año de 1249. se erigió el Oratorio en Iglesia pública, dedicada à nuestra Señora de las Mercedes, y à Santa Eulalia, timlar primitiva de aquel edificio, que poco à poco, y à impulsos de la devocion del mismo Rey Don Jayme, se fue elevando à la magnitud del que ha hecho engrandecer ahora el mismo motivo.

Aunque es muy difícil indagar exáctamente el año, en que se hizo esta Translacion, sin embargo se halla, que en el de 1267. el Papa Clemente IV. con fecha de primero de Noviembre concedió Indulgencia à los que cooperasen à la Fabrica de aquel Templo; en el qual, expresa la Bula, que obraba la Virgen Madre muchos milagros: (a) Expresion de que pudiera con igual fundamento hacerse uso en el dia, pues nunca ha cesado la Divina Madre por esta milagrosa Imagen de obrar prodigios en beneficio de sus verdaderos devotos. Despues en el Priorato de Fr. Bonanato de Prexana, que duró desde el año de 1336. hasta el de 1377. tomó el mayor aumento aquella Fabrica; y se perficionó en el de Fr. Jayme Aymerich, que duró desde el año 1408. hasta el de 1419.; (b) pero no es regular, que entonces se hiciese Translacion alguna.

B

En

(a) In quo B. Virgo multa miracula operatur.

(b) Gaver in Hist. Ord.

En los tres siglos y medio posteriores vino à ser cortísimo recinto para tanta concurrencia aquel mismo Templo, que habia ido creciendo con la devocion de los habitantes de Barcelona. Al paso que se aumenta la poblacion vá aumentando tambien el numero de los Devotos; y los de esta Ciudad hacen tanto aprecio del titulo de Esclavos de Maria, que ya parece caracter singular de los Barceloneses la devocion à esta Soberana Reyna. Deseos, pues, de que se la edificara otro mas proporcionado en espacio, solidez, y hermosura, demostraron vivísimas ansias, que pasaron luego à ser clamores muy parecidos à los que previó un Profeta para lo sucesivo en boca de sus compatriotas. „ (a) Proporcionadnos, (decian) ámbito cortísimo, respondiente para dirigir con libertad nuestras suplicas „ cas à la Reyna, y Señora de las Mercedes; ese lugar es estrecho; y no corresponde à la Poblacion „ el edificio. “

De esta conformidad clamaron en el curso de muchos años las gentes; pero aunque la necesidad de construir un Templo nuevo con las circunstancias requeridas parecia con sobrada evidencia, faltaban caudales con que emprender una obra de tanta importancia. Aqui fue preciso avivar la fé, y esperar, que la Virgen Madre, objeto del designio, obrase eficazmente, para que no faltase el necesario socorro. Así fué, y luego à poco tiempo se fueron experimentando los efectos de tan superior recurso.

Otro motivo muy particular acompañaba al ya expuesto para emprender la construcción del nuevo Templo.

(a) *Angustus est mihi locus, sed spatium mihi ut habitem.*
Isai. c. 49. v. 20.

Templo: y era para ver, si rebolviendo el terreno de la primitiva Iglesia y Convento, se lograria el hallazgo tan deseado del Cuerpo de nuestro Santo Patriarca. Haviendose pues practicado esta diligencia, acompañada de unas Rogativas publicas, que por orden de nuestro Ilustrísimo Señor Obispo fueron comunes à toda la Ciudad; y que fueron tales, que ellas solas merecian una particular Relacion: no obstante no se han podido lograr nuestros vehementísimos deseos. Pero no haviendose logrado la manifestacion del Santo Cuerpo, nos queda el consuelo, de que, à vista de lo dicho, su ocultacion ya se ha hecho mas misteriosa.

Para poner en practica lo ideado, era menester antes buscar parage oportuno en el Convento, donde colocar el Santísimo y la Virgen, aunque fué en lugar tan estrecho, que huviese de suplir la comodidad el fervor de la devocion; y como es tan grande el de los Religiosos, hijos de aquella divina Madre, cedieron para este fin la Sala destinada para el preciso diario sustento de la Comunidad: en cuya consecuencia el Cuerpo Sagrado de nuestro Redentor, que es el unico sustento del Alma, y la Imagen de su Santísima Madre, (tan peregrina, devota, y magestuosa que arrebatara los corazones con eficazísima atraccion àcia al centro de sus gracias; tan accesible, que arranca las suplicas del fondo de los pechos; Imagen, de cuya proteccion soberana ha logrado Barcelona los mayores alivios, siempre que la ha reclamado devota en sus ahogos, desde aquel Trono, donde suelen derramarle en finezas Madre, è Hijo,) se trasladaron interinamente, (mediante el beneplacito del Excelentísimo Señor, y Reverendísimo P. Maestro Fray Basilio Gil de Bernabé, en-

(VI.)

tonces Maestro General de dicha Real, y Militar Orden, y por disposicion del P. Prior de este Real Convento, que lo era à la sazón el Reverendo P. Presentado Fray Antonio Martí) à una Capilla, que se erigió en la Pieza del Refectorio, estrecha concha, à la verdad, para tanta Perla; pero la unica capaz por entonces de suplir la falta del Templo: para cuyo efecto se abrió puerta à la calle llamada de la Merced, dandole todo el posible ensanche por lo interior del Claustro.

Practicada esta primera diligencia, empezó à derribarse la Iglesia antigua para luego echar los cimientos de la nueva; cuyo diseño habia merecido ya la aprobacion del Publico. El Señor Rey Don Carlos III, nuestro Señor (que Dios guarde) fué servido declararse Protector de la Obra, confiriendo facultad al Excelentísimo Señor Marques de la Mina, entonces Gobernador, y Capitan General de este Exército y Principado, para poner en su Real Nombre, como puso efectivamente, bajo el lugar que ocupa la Imagen de la Virgen, el dia 25. del mes de Abril, la primera piedra, que bendijo à nombre del muy Ilustre Cabildo de Barcelona su Canonigo antiquior el Ilustre Señor Don Joseph de Nadal; habiendo sido grande el concurso de Ecclesiasticos, Caballeros, Militares, y otras personas distinguidas, que asistieron à esta lucida, y edificante operacion.

Iba la primera piedra de esta Sagrada Obra acompañada de una Inscripcion Latina, con el fin de eternizar en la parte mas sólida del fundamento el que se empezaba aquel dia con tan devoto, y brillante aparato. La Inscripcion dice de esta manera.

IN-

(VII)

INSCRIPTIO PRIMI LAPIDIS NOVI
Templi Coenobii Barcin. Reg. ac
Militaris Ordinis B. Mariae V. de
Mercede Red. Cap.

Hic infixæ sunt
Insignia
Regis.

Hic.

Hic.

Exc. March. Minensis.

Almae Barcin. Sedis.

Hic.

Hic.

Perilluſtr Barcin Coetus. Barcin. Coenobii de Mercede.

D. O. M.

PRO. EGREGIA. SUA. IN. DEUM. PIETATE.
Paternoque. Amore. Erga. Regalem. Militarem Ordinem.
B. Mariae Virginis. de. Mercede. Redem. Capt.
Carolus. III. Hispaniarum. Rex. Pius. Felix. Augustus.
Jacobi. I. Aragonum. Regis. Aemulatus. Exemplum.
Per. Exc. Marchionem. Minensem. D. D. Jacobum.
Michaellem. De. Guzman. Cataloniae. Praetorem.
Summumque. Regionum. Exerçituum Imperatorem.
In. Fundamenta. Novi. Templi. Coenobii. Barcin.
Om-

(VIII.)

Omnium. Eiusdem. Ord. Antiquissimi
In. Honorem. B. Virg. & Mart. Eulaliae. Barcinonensis
Divinae. Matri. Cuius. Coelestis. Et. oppido
Pulcherrima. Imago. Heic. Visitur. Iterum. Dedicandi
Sollemni. Ritu. Regioque Adparatu
Hunc. Primum. Lapidem
Una. Cum. Peril. D. D. Josepho. Nadal
Canonico. à. Barc. Capitulo. Deputato. Benedicente
Jecit. VII. Kalend. Maias. Anno. Christi. M. DCC. LXV.
A. Barcinone. Condita. MMM. C. J. XLIII.
A. Gloriosa. Descensione. B. Mariae
In. Hanc. Urbem. ad. nostri. Ord. Fund. D. XLVII.
A. Felicis. Obitu. D. Petri. Nolasci
In. Eadem. Hac. Civitate. D. IX.
Clementis. XIII. Pont. Max. VII.
Eiusdem. Caroli. Hisp. Regis. VI.
Barcinonensi. Episcopo. Illmo. D. D. Alesio De. Sales
Totius. Ord. De. Mercede. Generali. Magistro
Exc. D. ac. Revmo. Patre. Fr. Basilio. Gil. De. Bernabé
Aragon. Provinciae. Moderatore. R. P. M. Fr. Josepho. Terri
Barcinon. Domus. Priore. R. P. Praes. Antonio. Marti
Plaudentibus. Et. Gratulantibus. Vniuersae. Civitatis
Ordinibus

Fue tan fervoroso el zelo de los devotos, que por el mes de Agosto inmediato pudo ya emprenderse el edificio, que se ha concluido en el espacio preciso de diez años, sin que en su construccion hayan podido invertirse otros caudales, que los que entraban mensualmente de limosnas à impulsos de la continua incesante sollicitud de los PP. de este primitivo Real Con-

(IX.)

Convento. Quantas veces se vió casi exhausta la caja! Pero no cesando jamás el zelo, tampoco llegó à pararse la obra, porque nunca faltó oportuno socorro para continuarla. Son tan agradables à Dios todos los obsequios, que se dirigen à su Madre Santísima, que quando parece van à ceder las fuerzas de los hombres, suple con impensados auxilios su divina providencia. El Templo se acabó perfecto y suntuoso, y en él se vé, que esta famosa, y populosa Capital de Cataluña es hoy la misma, que era quando un Autor dixo, que siempre ha florecido en la pureza de la fé, y en la devocion y culto divino, sin que otra Ciudad alguna de la Christiandad haya podido jamas aventajarla en este punto. „ (4) Voy à dar, pues, una idea de este sagrado Templo, para que confiesen todos, que en tratandose de el Culto de Dios, y de su Santísima Madre, Nuestra Señora de las Mercedes, el zelo de Barcelona no admite medianías.

Tiene la Nave en su interior 54. varas de longitud; que se dividen en esta forma: Desde la puerta principal hasta el cruzero 32: en el cruzero 12 y 1 pié, y en el Presbiterio 10, 2 piés y 6 pulgadas con inclusion de 1 vara, y 6 pulgadas, que toma en su frente à la parte del cruzero. Su latitud en el cuerpo de la Iglesia es de 12 varas, y un pié, y en la luz de las Pilastras de 11 con 1 pié, y 9 pulgadas, por ocupar la salida de ellas en los dos lados 2 piés, y 3 pulgadas: En el cruzero desde el uno al otro extremo de sus brazos, es su latitud de 24 varas: en el Presbiterio sigue la latitud, que se ha dicho del Cuerpo de la Iglesia; pero à 6 varas 2 piés, y tres pulgadas de su

(2) Colombo Vid. de San Pedro Nolasci lib. I. c. 3.

(X.)

su longitud desde el cruzero, se reduce su latitud por medio de unas porciones de círculo à 7 varas 2 pies, y 9 pulgadas, que es el espacio, que forma el nicho para la colocacion del Altar mayor.

Desde el cruzero se sube al Presbiterio por tres escalones contruidos de jaspe negrísco del país, dispuestos de conformidad que se entra en él por tres subidas, la una espaciada en el centro con sus escalones semicirculares, y las otras como escuadadas en los dos lados junto à las Pilastras; y estando la tarima del Altar mayor situada sobre otros tres escalones del propio jaspe, del qual tambien está enlosado el pavimento, interpoladas algunas faxas de marmol, resulta, que el Celebrante está à 6 escalones de elevacion sobre el piso de la Iglesia. La altitud en todas las partes del Edificio está en la proporcion de los siete quartós de su ancho.

Dividese el cuerpo de él desde su entrada hasta al cruzero en 3 espacios iguales; el primero de los quales contiguo à la puerta principal sirve para el libre paso de las gentes en la entrada, y salida por ella, y por, las dos pequeñas que están obliquamente en los lados, ocupando todas el blanco del referido espacio. Los otros 4 de cada lado hasta al cruzero están ocupados por otras tantas Capillas iguales, y uniformes en sus entradas, cada una de ellas de 6 varas, 2 pies, y 6 pulgadas de longitud, y de 5 varas y 1 pie de latitud, à excepcion de la segunda al lado del Evangelio, que estando destinada para tener reservado el Santísimo Sacramento, despues de un espacio igual à las demás, varía en su extension y forma, ocupando 10 varas 1 pie y 9 pulgadas mas de longitud, y otras 10

varas

(XI.)

varas y 8 pulgadas de latitud, y siendo su figura octógona, toda la Capilla es seriamente adornada de Arquitectura, è iluminada con media naranja, y linternon. Por lo interior de todas las Capillas comprehendida la octógona, que se acaba de describir, corre una comunicacion, ò pasadizo por medio de arcos de ancho 2 varas y dos pies, y de alto 5 varas y 1 pie, ò el duplo del ancho.

En cada lado del Presbiterio en las alas del cruzero, en frente de los pasadizos de las Capillas, se vén otras dos pequeñas, cuya luz es igual à la abertura de los pasadizos, y su profundidad como de unos 3 pies, y en los testeros del mismo cruzero otras dos dentro de unos nichos, cuya profundidad es de unos 2 pies, su latitud de 6 varas, y su altitud de 11.

Sigue por encima de las Capillas así en el cruzero, como en el Cuerpo de la Iglesia una série de Tribunas, cuya forma, y adornos hallarán luego oportuno lugar en esta descripcion, como igualmente los del Coro, que está situado encima de los dos primeros espacios, que se encuentran al entrar por la puerta principal, formando su longitud 12 varas 1 pie y 9 pulgadas, y su latitud el todo de la Nave de la Iglesia.

Toda su Arquitectura interior es de orden compuesto con vistosos chapiteles, y cornisa primorosamente adornada de varios follages de Escultura. Al arranque de las paredes corre un plinto de à 2 pies, y 1 pulgada todo de jaspe bruñido, siendolo igualmente los foculos, y basas de las Pilastras, que separan con simetrica proporcion todas las Capillas. En medio del cruzero se levanta una Cupula en forma de media naranja, proporcionada al Edificio, cuyas ventanas todas de

C

figu-

(XII.)

figura obai, al paso que sirven de adorno con el exquisito, y costoso trabajo de sus vidrieras, iluminan magestuosamente al Templo. Encima de las Capillas corre por ambos lados, como ya se ha insinuado mas arriba, su orden de Tribunas, cuyos antepechos habilmente trabajados de primorosa Escultura con varios follages de relieve, corresponden à la barandilla del Coro; en cuyo centro se erige el Organo, embutido àcia fuera, de construccion moderna con desiguales, pero simetricos torreones, que aun no concluido hermosa muchísimo la fabrica concurriendo con el todo en proporcion, y armonia.

Solo falta explicar ahora en lo interior de este magnifico Edificio, el Camarin, y antefala por donde pasan los devotos à obsequiar de mas cerca à la Soberana Reyna, Nuestra Señora. A mas de la antefala son dos las piezas; la una grande, donde suele ser mayor el concurso, cuya figura es quadrilonga teniendo 8 varas de longitud, y 6 varas con 2 pies de latitud. Cubrenla en parte dos bóvedas con lunetas en los extremos; y atravesandose unos Arcos mantenidos por medio de Ménulas, se forma un espacio en medio, donde sube un linternon eliptico, que la dá abundante luz por quatro aberturas. La otra es donde se venera la Santa Imagen de Nuestra Señora. Esta pieza tiene 4 varas y dos pies de longitud, y 3 varas 1 pie y 6 pulgadas de latitud, y la cubre otra bóveda eliptica, que se presenta transversalmente à la direccion de la Iglesia.

Expone al exterior un frente magestuoso, todo de piedra de Silleria con tres portales, el uno de ellos muy capáz, y correspondiente en el medio, y otros dos menores, que le sirven de colaterales. En el todo

del

(XIII.)

del frente se observan dos ordenes; el primero Ionico, y el segundo Corintio, que no se levanta sino sobre la puerta principal; ambos están acompañados con sus respectivas cornisas trabajadas con todo el primor del arte: siendo tambien Corintio el adorno de las tres puertas. Sobre ellas se leen tres inscripciones alusivas al glorioso Descenso de Maria Santísima à Barcelona para fundar en ella la Religion Mercenaria. La del centro gravada en fino marmol refiriendose al texto, y misterios del Apocalipsi, dice de esta manera:

En signum magnum: Quae enim in Coelo Mulier amicta Sole, & Stellis ornata, calcatura Lunae in utero habens: Ipsa me Prolem hanc Redemptorem paritura Barcinonem elegit, descendis, peperitque. IV. Nonas Aug. anno Domini M.CC.XVIII. Felix Barcino! Sic enim Maria facta est tibi Concivis, Patrona, Mater, sic et Universo Orbi amplissima Merces.

La de la derecha.

Venire.

Adorate ubi steterunt pedes ejus. Pf. 131.

La de la izquierda.

Videte.

Non fecit taliter omni Nationi. Pf. 147.

Dos Pilastras, que suben por ambos lados del frente, sostienen sobre unos pedestales dos vasos muy airofos, y perfectos, que despiden unas llamas alusivas à la caridad, y en el remate del centro se levanta una Cruz

C2

de

(XIV.)

de, piedra que termina la fachada. Así mismo las dos Pilastras, que suben por ambos extremos colaterales, sostienen sobre sus pedestales otros dos vasos de mayor magnitud igualmente airofos, y perfectos, que despiden tambien unas llamas alusivas à la caridad; y en el pié del uno està gravado el año de 1765. en que se empezó el Templo, y en el pié del otro el de 1775. en que se ha concluido. Finalmente es el Frontispicio una obra de tal magestad, y primor, que si entre las que de su genero hay en esta Ciudad, no tiene la mayoría, tampoco la reconoce en otra.

El Campanario demuestra una Torre ochavada de bastante altitud, habilísimamente concluida, toda ella de piedra de Silleria con su correspondiente cornisa; y termina en una cupula empinada de mucho primor. A las Campanas antiguas se ha añadido ahora otra nueva de mayor cuerpo que las primeras, hecha à expensas de algunos particulares, muy recomendable por su figura, y sonido, con el lema: *Novo hoc Barcinonensi reedificato Templo vocem extollit hoc novo signo B. V. Mariæ dicato anno 1775.*

Esta es en lo substancial la construccion de este sagrado Edificio; aunque es difícil, que acierte la pluma à delinear todos los primores de la Fabrica. Los de los Altares, y de toda la Iglesia se verán mas abajo con la explicacion de sus respectivas invocaciones en el Cuerpo de la Relacion de las Fiestas, que es el objeto principal de este escrito, del qual han parecido accesorios necesarios los antecedentes preliminares.

Hallandose, pues, la Obra en el Mes de Mayo de este año de 1775. en disposicion de poderse concluir dentro de pocos meses, y reconociendo los PP. del

(XV.)

del Convento que deben à la Santa Iglesia Cathedral su primer origen, y à esta Ciudad una continuada proteccion, recomendada eficazmente por el Señor Rey Don Jayme el Primero, Fundador de la Orden, resolvieron desde luego ofrecer à los dos muy Ilustres Cuerpos de Cabildo, y Ayuntamiento la disposicion en todo lo concerniente à la Translacion, y Fiestas que debian hacerse con este motivo; y habiendolo participado el R. P. M. Fr. Ignacio Morér, actual Prior de este Real Convento à nombre de toda la Comunidad al Excelentísimo Señor, y Reverendísimo P. Maestro Fr. Antonio Manuel de Hartalejo, Maestro General de la Orden, y al Reverendo P. Maestro Fr. Gregorio Nuez Provincial de esta Provincia de Aragon, y obtenido el consentimiento, y licencia de estos dos Prelados, manifestaron sus deseos à los dos Muy Ilustres Cuerpos; suplicandoles se dignasen admitir el encargo y disposicion de la solemne Translacion del Santísimo Sacramento al nuevo Templo; y habiendo aceptado este religioso encargo uno, y otro Cuerpo, se resolvió por ambos, que la Translacion fuese el segundo Domingo dia 10. de Setiembre dedicado al Dulcísimo Nombre de Maria; en el concepto de que son mutuamente agradables al Hijo los obsequios dirigidos à la Madre, y à la Madre los que se dedican à su Hijo santísimo.

Para mayor y mas lucido acierto de las funciones; y à fin de prevenir y cortar todas las etiquetas, que suelen ser estorvo en semejantes casos, los expresados Muy Ilustres Cuerpos comisionaron respectivamente à los Ilustres Señores Don Juan de Marimon, y Don Placido de Montoliu Canonigos, y Marques de Llio, y Don

Don Rafael de Llinás Regidores, en quienes se ha acreditado el zelo y verdadera devoción à Nuestra Señora en su Imagen de las Mercedes, pues no han tenido mas competencia en sus conferencias, que las que produjo una noble, y recomendable emulacion para el desempeño de tan apreciable confianza.

No quedó satisfecha la devoción de ambos Muy Ilustres Cabildos con sola su proteccion, sino que resolvieron concurrir respectivamente à la Procecion, costear cada uno su dia de fiesta con Altar y Pulpito, y procurar por todos los medios manifestar su notoria y particular piedad en semejantes funciones, y el especial agradecimiento à las repetidas dignaciones de la Virgen Santissima en esta su sagrada Imagen.

La religiosa memoria heredada, y gravada en el corazon de los Individuos del Muy Ilustre Cabildo, de haberse fundado en su Santa Iglesia la Sagrada Religion Mercenaria, y de haber sido aquella la primera, en que fué venerada Maria Santissima bajo la invocacion de Madre de las Mercedes, dió nuevo motivo, paraque determinase celebrar en su propia Iglesia una magnifica solemne fiesta, que fuese principio de las que habian de continuarse en el Templo nuevamente erigido.

Mientras se estaban haciendo tan singulosas preparaciones llegó el dia deseado de la conclusion de la Iglesia, y se acercó la hora feliz de trasladar à ella el divino Dueño, y su Madre Inmaculada: para este efecto se reiteraron oficios, y tomadas ultimamente todas las disposiciones necesarias se pasó à la Bendicion de la nueva Casa de Dios, y à las fiestas consecutivas, que ocuparon cinco dias, cuya distribucion ha parecido nece-

faria para mayor especificacion de todas las circunstancias de la Fiesta.

Dia 9. de Setiembre de 1775.

En este dia por la tarde se hizo la Solemne Bendicion del referido nuevo Templo, la que con las ceremonias establecidas por la Iglesia en semejantes ocasiones, celebró por disposicion del Muy Ilustre Cabildo, el Ilustre Señor Don Juan de Marimon asistido de los Ilustres Señores Don Placido de Montolin, y Don Joseph de Cagarriga todos Canonigos de esta Santa Iglesia, cuyas circunstancias particulares, y su edificacion, y modestia dieron mucho realce à la funcion; à la que asistió desde las Tribunas gran parte de la Nobleza, al paso que el grandísimo concurso del Pueblo demostró la devota impaciencia, con que esperaba àquel momento, luego que el ceremonial permitió abrirle la puerta para introducirse y llenar el Templo.

Dia 10.

A las ocho de la mañana empezó la Procecion, en que se llevó Maria Santissima à la Catedral; cuyo orden fué el siguiente. A los dos estandartes de las Cofradias de los Texedores, y de la Esclavitud seguia la Comunidad del Convento de la Merced precedida de su Cruz, à excepcion de los doce Religiosos antiquiores, que ocupaban en la Procecion mas digno lugar.

Iba inmediato, y primorosamente adornado el Tabernaculo de San Serapio, vestido de Mercenario Militar, y colocado sobre la Ciudad de Argel entre unas pal-

palmas, que formaban un hermoso pavellon, rodeado de unos niños simetricamente puestos, y como envejecidos de enarbolar los trofeos del Martirio, que logro en aquella Ciudad este Santo.

Venia despues el Tabernaculo de San Pedro Armeniol, vestido con alusion à su primitivo derramamiento, y puesto de rodillas delante del Altar de nuestra Señora de las Mercedes, rendidas à sus divinos pies todas sus armas, como representando el acto de su conversion à presençia de su Santissima Imagen, y la resolucion que formó entonces, y luego executó de hacerse Religioso de esta Orden. El adorno del Tabernaculo era tan primoroso, y el pavellon de flores, que le cubria, de tan bello gusto, que es mas para admirado, que para referido; dispuesto à expensas de la Noble Señora Doña Gertrudis de Paguera y de Armeniol Baronesa de Rocafort Parienta del Santo; cuyo grande corazon no supo reducirse à esta sola demostracion de su generoso afecto, sino que, como se dira mas abajo mandó erigir à sus expensas el Altar del Santo, que es uno de los vistosos adornos del Templo.

Seguia luego San Ramon Nonat, vestido de Cardenal, y colocado en suntuoso Tabernaculo entre unos arcos, y debajo de un pavellon, que formavan unas parras, y otras ramas, enriquecidas de diferentes, y exquisitas frutas.

A la vista de la Playa de Barcelona sobre una nube perfectamente imitada, estaba en otro Tabernaculo, que venia inmediato, Santa Maria de Cervelló, dicha de *Socors*, en acto de socorrer à un Navio, que combatiendo con las olas, se hallaba en el ultimo riesgo de sumergirse à golpes de una furiosa tempestad:

el.

estaba allí cerca la Imagen de nuestra Señora de la Merced, aludiendo al suceso, de quando fue la Santa, aun viviendo, junto con esta Santa Imagen de Maria à socorrer al Navio. Brillaba en este Tabernaculo el nobilísimo Escudo de Armas del Excelentísimo Señor Duque de Medinaceli, que como pariente de la Santa, y Patron de su Capilla, quiso que compitieran aquel dia su generosidad, y su devocion en el adorno, y en el obsequio; y en efecto correspondió exactamente à las nobles intenciones de su Excelencia el desempeño, que corrió à cargo de su Contador, y Oficiales; pues à mas de la representacion, que se ha puesto ya à los ojos del Lector, verdaderamente característica del titulo de *protectora de Navegantes*, que tan justamente lleva la Santa, adornaban el todo unos primorosos Arcos de muy bellas flores, que terminaban en un magestuoso pavellon con dos Angeles, que sostenian un cesto de flores, y frutas, tan parecidas al natural, que no podia reconocerse en ellas el artificio.

Sucedia à este Tabernaculo el de San Pedro Nonasco, vestido con el Santo Habito, y enarblando la Vandra de Patriarca: à un lado tenia como en frente una Imagen de nuestra Señora de la Merced, y estaba inmediatamente sentado un Pintor con el Pincel en la mano, como que acababa de sacar aquella copia, y vuelto àcia al Santo, parecia le estava preguntando, si havia salido la Imagen bien parecida à su divino Original; cerca del Pintor se veia un niño vagamente colocado en actitud de suministrar los colores al dicho Artifice. Estaba el Tabernaculo ricamente compuesto con esquisitezimas flores, que terminaban tambien en pavellon, pero de un gusto tan serio, y el todo del

D

Ta-

Tabernaculo tan magestuoso y grave, que conciliava con el mayor respeto la comun admiracion.

No acompañaron à Maria Santissima otros Santos de la Religion, porque se tuvo por mas propio, que solo concurriesen aquel dia los que fueron hijos de este Convento, y havian logrado la dicha de venerarla en esta prodigiosa Imagen; pero luego seguia otro Tabernaculo, en que iba San Raymundo de Peñafort, que fue Canonigo de esta Santa Iglesia, por haver tenido este glorioso Santo tanta parte en la Fundacion de esta Sagrada Orden, y haver sido uno de los tres Heroes felices, à quienes habló aquella Soberana Reyna, quando para fundarla se dignó baxar desde el Empíreo à esta Ciudad de Barcelona. Iba el Santo, vestido con las insignias de Canonigo, como colocado sobre esta antigua Ciudad, donde se veia figurado el actual Descenso de Maria Santissima. El Adorno era tal, que podia competir con los demás en la disposicion, y hermosura de Arcos y flores, concurriendo con todos al embeleso de las Gentes.

Después de la diversidad, magnificencia, y hermosura que se admiran en los Tabernaculos, de que se ha hecho una descripcion, à la verdad sucinta si se compara con la que merecen, parece quedava ya agotado el espíritu para producir otras invenciones tan ricas en aparato, y alusion à la fiesta del dia: pero el Padre Prior, y Convento de la Merced, para dar una prueba convincente, de que el espíritu, destello de la Divinidad, es inagotable, levantaron tal alto la mira, que supieron elevarse con mucho sobre todas las ideas anteriormente referidas, en la del Tabernaculo donde se llevaba el divino Simulacro de Maria Santissima, aquella por-

ten-

tentosa Imagen, que bajó del glorioso titulo de Madre de las Mercedes, es una gran parte del objeto de las presentes funciones. Golpe de ingenio, que solo la necesidad de referirlo es capaz para disculpar la pluma de emprenderlo.

Tenia este Tabernaculo en hombros de ocho Esclavos unos de 26. palmos de elevacion. De unas tocas de oro enroscadas de una salomonica de flores de seda, hermosecadas con vistosísimos matices, salian unos entretexidos de palmas de oro, que producian unos juegos de flores en diversas figuras, y algunas de ellas sostenian un pevelloncico de tela de oro con madexas, y abollados de perlas, sirviendole de orla una guirnalda de muy esquisitas flores. Descubriase à la frente del pavellon la Estrella Aurora, figurada en tela de plata, que tenia encima unos grillos con un juego de cadenas de lo mismo, sustentadas de dos Genios de plata, y desprendidas luego con diversos enlaces hasta perderse dentro del mismo entretexido de flores. Seguianse otros dos Genios del propio metal, llevando el uno de ellos una palma de oro, y la Rosa de Jericó; y el otro el Espejo, y el Lilio; corriendo otra vez los juegos de cadenas de plata por ambos lados hasta orlar la repisa, plano del Tabernaculo, la que, siguiendo el mismo orden, era de tela de oro aconchada con abollados de la misma cadena. Al centro de la repisa en su frente se demostrava el Yelmo de los Condes de Barcelona con el Murcielago, con que remata su blasón, sostenido de la Clava de Hercules en alusion à su fundacion, y dominio. En un lema de plata con borde de oro se leia en letra Mayúscula encarnada lo de Judith: *Tu honorificentia populi nostri* Iluminavan el todo diez antorchas, que simbolizavan el dia 10., en que por eleccion recaia la fiesta; y salian todas de entre-

tre varios juegos de flores de seda, y cañutillo de oro, y plata, correspondientes à todo lo restante del adorno. Por entre el mismo entretejido, que siempre iba continuando, se veia rematar la maquina en dos pedazos de Orizonte, del que entre unas nubes salia una porcion del Zodiaco, formada en tela de plata, dividiendo un borde de oro las Casas Celestes; en cuyo centro se demostrava el Signo de *Virgo*, como dominante en realidad en el tiempo, y dia de la funcion, en esta forma: Encima de la Cara del Sol, figurado en tela de oro, intermediados los rayos de brillantes de plata, estava el Nombre de Maria, tambien de brillantes, por ser la funcion en dia de este dulcísimo Nombre; y sobre el aparecia el dicho Signo dominante en figura de una Doncella con tuniquilla blanca, manto azul, y una corona de azucenas en la mano; verificandose muy propriamente, bajo de esta alegoria, que el Sol Christo, trasladandose al nuevo Templo de Maria de las Mercedes, entrava, y dominava en la verdadera Casa de Virgo, que lo es la de la Virgen Madre dispensadora de sus Mercedes Divinas. Ladeava al dominante como central à la parte derecha, y como ya vencido en el mes anterior de Agosto, el Signo de *Leo*, figurado en un Leon, que por su fortaleza, y dulzura aludia à la virtud, y doctrina del muy Ilustre Cabildo, primer Polo de la funcion; y à la parte izquierda ladeaba como sucesivo al dominante, el Signo de *Libra*, demostrado con el caracter mayor de la *Balanza*, alusivo por la equidad, y justicia al muy Ilustre Ayuntamiento, segundo Polo de la Fiesta. Era verdaderamente un emblema toda la disposicion, y adornos de la Maquina; y huviera emble-

lesado mucho mas, à no llevarse toda la atencion de los expectadores la magestad, hermosura, y belleza de la Santa Imagen.

Cada Tabernaculo iba cortejado de un grande numero de devotos de todas clases con hachas, demostrando con su resplandor el incendio de sus pechos, y la devocion, y zelo en el recogimiento, y modestia de sus ojos. Un armonioso Coro de Musica alternava en cada Simulacro con sonoros acentos el jubilo de las almas, y el obsequio de los corazones.

San Pedro Armengol iba acompañado del Noble Señor Baron de Rocafort, que con sus Hermanos, y otros Caballeros Parientes del Santo, y Personas devoras iluminavan la Imagen, y concurrían al todo de la Procesion.

Tambien Santa Maria de Cervelló fue obsequiada personalmente del Cavallero Contador, y demás Oficiales dependientes de su Pariente el Excelentísimo Señor Duque de Medinaceli, que como se ha dicho mas arriba, ha sido servido dar con esta ocasion pruebas de su verdadera devocion, y afecto à esta milagrosa Santa de su Ilustre Familia.

El Tabernaculo de Maria Santísima iba acompañado de los doce PP. antiquiores del Convento, que junto con los demás Religiosos tenían casi embargada la voz, porque los ocupava la alegria, y se les veia derramar lagrimas de placer, y de ternura. Cada corazon era una ara, cada espíritu una pira; obrava el amor, y transcendia de tal conformidad, que disfundiendose aquel dulce llanto entre los Expectadores, lloravan muchos, todos sentían lo mismo, y ninguno acertava à pronunciar las voces significativas del

Con-

contento. Era difícil contar las luces, que precedían al Tabernáculo de Maria; solo entre la multitud se veía un grande concurso de Militares, y Nobles de las mas distinguidas Familias, y algunos Clerigos con los Obreros, y demás Oficiales de la Esclavitud de nuestra Señora. Inmediatamente antes de estos Oficiales iba el Coro de Musicos del muy Ilustre Ayuntamiento con sus ricos uniformes, que con acordes, y armoniosos instrumentos aplaudían las glorias de Maria, y dexaban mas lucida la funcion de aquella mañana.

Con este orden, que cerrava el Gremial, salió la Procecion, y pasando por la Plaza de San Francisco de Asis, Calle ancha, Regomir, Plaza de la Ciudad, Calle de la Diputacion, y Palacio Episcopal, entró por la puerta principal de la Catedral, donde afin de que quedasen desembarazadas, y en disposicion de contener tanto concurso las tres Naves de la Iglesia, se tomó la providencia de colocar todos los Tabernáculos dentro de la gran Capilla de San Olegario. Al llegar el de nuestra Señora a la referida puerta, donde estaban ya para recibirla los dos muy Ilustres Cuerpos de Cabildo, y Ayuntamiento, se entonó la *Salve Regina*, y cantandola se transportó la Santa Imagen, pasando por dentro del Coro, al Presbiterio, y se colocó en el Altar Mayor. La Comunidad Mercenaria se quedó en el Coro, alternando los Religiosos en las Sillas de él con los Señores Canonigos, y demás Clero, empezando el P. Prior desde la Silla inmediata al Canonigo antiquior, y así los demás sucesivamente. La Catedral estava adornada, é iluminada como suele en los dias mas festivos, que celebra aquella Santa Iglesia. Luego se cantó una Misa Solemnísima à Maria Santi-

fima, que acompañó magestuosamente la Capilla de la misma Catedral, y en ella predicó el R. P. M. Fray Ignacio Morer dignísimo Prior de este Real primitivo Convento de Barcelona, haciendo enérgica demostracion de los relevantes motivos, porque se hacia en aquella Santa Iglesia tan especial obsequio à nuestra Santísima Madre de las Mercedes, y de la singular gratitud, que deben à esta Soberana Señora los Barceloneses, después de haverles dispensado tantas gracias, y de haver honrado el sitio mismo de su Catedral con la Fundacion de su Religión; y predicó con tanta uncion estos Misterios, que algunas veces lo obligó la ternura à explicar con los ojos los conceptos que no podía perfectamente proferir el labio. Es difícil hablar, si está el pecho ocupado de una grande pasión, y quando un placer causa los mismos efectos que un pesar, tomando las lagrimas el oficio de las palabras, expresa mas un tierno silencio, que el mas eloquente discurso. No fuera justo privar al publico del gusto que ha de tener en la lectura de aquella Oracion, y a esta los elogios que merece por su bella disposicion, enérgia, y profundidad; por lo que se ha juzgado preciso insertarla à continuacion de este Impreso.

Concluida la Misa se retiró la Comunidad Mercenaria à su Convento, quedando solo quatro Religiosos Sacerdotes en el Presbiterio, haciendo la guardia à la Soberana Reyna de las Mercedes, donde dexaron los demás sus amantes corazones; y es cierto, que si no los llamara à precisiones domesticas la obediencia, huviera sido muy difícil, sino imposible, separarlos de tan poderoso objeto de su delicia.

Tardó mucho, pero en fin llegó la tarde; y ha-

viendo concurrido la Comunidad al tiempo, que el Coro de la Cathedral acabò de cantar las Vísperas, y Completas, se depositò inmediatamente el Tabernaculo de nuestra Señora sobre una Mesa en el Presbiterio, y descubriendo el Santísimo Sacramento, y colocandolo en la grande preciosa Custodia de aquella Santa Iglesia, empezó à salir la Procecion en esta forma.

Iban delante los Trofeos de la Ciudad, y luego seguian à la Vandera de Santa Eulalia las de todos los Gremios, convidados por el Muy Ilustre Ayuntamiento; inmediatamente venia la Cruz de la Cathedral, y la Comunidad de la Merced, à excepcion de los doce antiquiores; Seguian despues los Tabernaculos con el mismo Orden que en la Procecion de la mañana, sin otra diferencia que el mayor numero de luces, que repartidas en quadrillas de à 30. ò 40. alomenos para cada Tabernaculo, eran tantas las que iluminaban el de nuestra Señora, que es poco dar à todas el numero de mil y doscientas; en el concepto de que aumentava su lucimiento el de las personas, que las llevaban, por ser muchas de ellas Militares, y Nobles de la primera distincion con algunos Ecclesiasticos, que cerravan tan lucido acompañamiento.

Seguiale la Musica del Muy Ilustre Ayuntamiento, con el pequeño Estandarte, que llevaba el Señor Don Francisco de Sentmanat, y de Clariana, Primos-hermanos de los Ilustres Señores Marqueses de Sentmanat, y Condes de Munter, en quien concurría para esta distincion con las circunstancias, que le adornan la descendencia por el Quarto de Clariana del Noble Ramon de Plegamans, que como queda referido

al

al principio de esta Relacion, cedió al Santo Patriarcha el terreno, y Hospital de Santa Eulalia para su habitacion, y la de sus primitivos Religiosos; cuyo espacio ocupa en el dia una buena porcion de la nueva Iglesia.

Iban detrás de dicho Estandarte los Obreros, y demás Oficiales de la Esclavitud de la Merced inmediatos al Tabernaculo de nuestra Señora, con los doce Religiosos antiquiores, que observavan el mismo orden que en la mañana. Seguía el Clero de la Cathedral, con el muy Ilustre Cabildo, y su Capilla. Luego el Pendon del Santísimo Sacramento, que llevaba à nombre del muy Ilustre Ayuntamiento su Decano el Ilustre Señor Marqués de la Quadra, ladeado de los Ilustres Señores Marqueses de Sentmanat, y Marqués de Llió. Inmediatamente 24. hachas suministradas por el Muy Ilustre Ayuntamiento en obsequio del Santísimo Sacramento colocado, como se ha dicho, en la rica Custodia de la Santa Iglesia, llevada en hombros de ocho de sus Clerigos Sacerdotes, sirviendo las Varas del Palio seis de los Señores Regidores, à que seguía el Gremial del Muy Ilustre Cabildo; cerrando la Procecion los demás Capitulares del Muy Ilustre Ayuntamiento, con su Presidente el Ilustre Señor Don Josef Gomez Jara-veitia, Theniente de Rey de esta Plaza, y su Corregidor Interino por ausencia del Mariscal de Campo el Ilustre Señor Conde del Asalto.

Arreglada de esta conformidad salió por la puerta mayor de la Cathedral, y pasando por frente del Palacio de su Ilustrísima, Calle de la Diputacion, Plaza de la Ciudad, Plaza, y Calle del Regomir, Calle Ancha, Cambios, Puente de Palacio, parte del Borne,

E

Vidrieria, por frente de las tres fachadas del Real Palacio, donde reside el Excelentísimo Señor Capitan General, *Encantes*, *Calle de la Merced*, *Plaza de San Francisco*, y otra porción de la *Calle Ancha*, hasta encontrar la nueva Iglesia, entró en ella, à excepcion de las Vándaras de los Gremios por dexarla menos embarazada; y colocado el Santísimo Sacramento en la Custodia del Altar Mayor, se entonó el *Te Deum*, que prosiguió la Música de la Cathedral, y cantadas las correspondientes Oraciones continuó la Procecion, dirigiendose, à excepcion del acompañamiento de hachas, Tabernáculos, y Santísimo Sacramento, à la Cathedral, donde se havia empezado, y quedó concluida la funcion de aquella tarde.

Las Calles, por donde pasaron las Procesiones, estuvieron primorosamente adornadas; haviendose esmerado cada particular en la composicion de su Casa; y en especial era digno de admiracion el aparato, que se veia al frente de la Cathedral, en la Plaza, y frente de las Casas de la Ciudad, en la Vidrieria, en las tres fachadas del Real Palacio, en la Lonja, en la Calle de la Merced, luciendo con exquisito primor los dos frentes de la Casa del Excelentísimo Sr. Marqués de Astorga Duque de Sessa, Cavallero Mayor del Principe N. Sr., &c. Plaza de San Francisco, y frente de la Iglesia nueva; en varios parages se leian Poesias Catalanas, Castellanas, Latinas, Griegas, y Hebreas, en que se havian empleado sutilísimos ingenios, todas alusivas à esta solemne funcion; que por ser tantas, y ser difícil discernir la preferencia à favor de unas, sin hacer injusticia à las demas, ha sido preciso omitirlas todas con sentimiento de los eruditos, que pueden graduar el merito de tan bellas Obras.

Es

Es tambien digno de notarse, que en la Carrera de estas dos Procesiones se encontraron doscientas Capillas erigidas en obsequio de Maria Santísima, venerandose en casi todas baxo la Invocacion de las Mercedes: demostracion que acredita, quan extendida está en toda la Ciudad la devocion à esta Soberana Señora; y la acaban de justificar el buen orden, gravedad, y circunspeccion, que se observó, no solo en las personas, que componian las Procesiones, sino tambien en el innumerable concurso de Gentes Patricias, y estrangeras, que se juntaron para verlas; en las que se experimentó, singularmente al tiempo de pasar el Santísimo Sacramento, y la Imagen de nuestra Señora, el mas respetuoso silencio con muchas demostraciones de devocion, acompañadas de la mayor ternura; y es creible, que no ha visto Barcelona una funcion mas solemne, magestuosa, y edificante.

DIA XI.

Esperavan las Gentes la mañana de este día, como havian esperado los Religiosos la tarde del antecedente, por ser universal el deseo de ver à la Virgen Madre colocada en su nuevo Trono; y así que se abrieron las puertas del Templo, se llenó de tal conformidad, que apenas quedó el lugar preciso, para que à las 7. horas arrodillada toda la Comunidad à dos alas en medio de él, pudiese libremente entonar con toda solemnidad la *Salve*; à cuyo tiempo, corridas las cortinas del Camarin, se manifestó la Santa Imagen. Aquí fué quando la que havia empezado saluracion continuó llanto, porque se apoderó de los corazones un afecto

E 2

tan

tan poderoso de ternura, que bastó por sí solo para probar el absoluto dominio, con que dispone aquella Divina Señora de las almas de sus devotos. Prosiguió la Comunidad, quando pudo, la Salve que havia empezado, y despues de cantada la Antifona *Salutate Mariam*, se concluyó aquella funcion preliminar del dia con una Misa, que se celebró con la mas festiva solemnidad.

A las 10. de aquella mañana se cantó otra Misa acompañada de la Musica de la Cathedral, à cargo del Muy Ilustre Cabildo, habiendo sido su Celebrante el Ilustre Señor Don Juan de Marimon, y Asistentes los Ilustres Señores Don Placido de Montoliu, y Don Joseph Antonio de Çagarriga, cuyo sagrado acto presenció el Muy Ilustre Ayuntamiento. Predicó aquel dia con la sutileza de conceptos, y energia de voces, que acostumbra el Ilustre Señor Don Jayme Matas, Canonigo Lectoral de la misma Santa Iglesia; y sigue à continuacion del primero su eloquente y sabio Discurso, para que los que no tuvieron la dicha de oírle, tengan ahora la satisfaccion de leerle, ó renueven el gusto en su lectura los que estuvieron presentes à la Fiesta.

Por la tarde cantó un ingeniosísimo Drama Sacro-Allegorico alusivo à la actual Translacion del Sacramento figurada en la del Arca al Templo de Salomón, despues que de la casa de *Abinadab* havia sido transportada à la de *Obededom*, la Capilla de la Santa Iglesia Cathedral, siendo la Musica felicísimo parto de su Maestro, el Licenciado Francisco Queralt Clerigo, que tuvo tanto acierto en conciliar las voces métricas con los acentos musicos, que fuera difícil resolver so-

bre

bre si la Poesia se hizo para adaptarse à aquella Musica, ó la Musica para aplicarse à aquella Poesia.

No hubo otra cosa aquel dia: pero ya que hemos entrado en las funciones interiores del nuevo Templo, ahora es la ocasion de dar una relacion exácta de sus adornos, que componen una parte integrante del asunto.

Son los Altares el adorno principal del Templo, porque está en ellos el objeto de la adoracion, ó del obsequio. El Altar Mayor del de la Merced es interino de prospectiva, erigido à expensas de un Devoto, que hizo figurar en pintura el de marmol, y jaspe, que se intenta hacer en lo sucesivo; en el qual acompañan al Trono de la Virgen dos columnas en cada lado, de orden compuesto, terminando por remate una Medalla de la Imagen de Santa Eulalia Barcelonesa, tambien titular de esta Iglesia, acompañada de dos Angeles laterales, cada uno sentado en una voluta. Pero aunque por el presente sea una mera prospectiva, sus inmediaciones àcia la Santa Imagen llevan mucho fondo; pues se vé sentada en un Trono de plata, en que compiten lo grande, y lo primoroso. Así mismo para la iluminacion se hallan colocados delante la Santa Imagen quatro Angeles, dos Cautivos, y dos candeleros, todas piezas de plata muy grandes, sin contar las mayores preciosidades, que en sí lleva la Santa Imagen. De modo que solo lo dicho forma un Altar tan ricamente compuesto todos los dias, como en los mas solemnes se podria desear en Templos muy distinguidos. Junto al Altar hay quatro Lamparas tambien de plata, dos de mas que mediana magnitud, y dos extraordinariamente grandes, y de primoroso labor. Y

ha-

haviendose limpiado toda la plata, ofreció à la vista un Altar muy lucido, y magestuoso.

Entre los demás Altares solo hay hasta ahora cinco hechos de nuevo, trabajados de bella Escultura, bajo las reglas del orden compuesto, y otros dos no concluidos; Y aunque estavan todos muy iluminados, se havia escusado cuydadosamente en ellos, como en lo restante de la Iglesia, la multitud de adornos exteriores, por no privar à la vista los primores de la Arquitectura.

En el Cruzero al lado del Presbiterio en los dos huecos correspondientes à los pasadizos de las Capillas hay dos Altares del orden referido con una Columna en cada lado, y su Mesa à la Italiana; el de la parte del Evangelio està dedicado à San Joseph, con una Medalla encima, que en fina pintura representa los Cuerpos de San Joaquin, y Santa Ana, hecho à expensas de algunos Devotos del Santo: El de la otra parte, consagrado al glorioso Martir San Pedro Armentol, con una Medalla encima, que tambien en fina pintura expresa el martirio de este Santo, quando colgado de un arbol lo sostuvo nuestra Señora con su propia mano. Este Altar es el que se debe al zelo, y magnificencia de la Casa de Rocafort, cuya afinidad con el Santo es un eficaz estímulo para su Devoción, à la que se devió la iluminacion, y hermoso adorno de aquel Altar, en todo igual à la del de San Joseph.

En la testera del Cruzero à la parte del Evangelio està el Altar del Fundador de la Orden San Pedro Nolasco, hecho de Escultura, dorado, y jaspeado, que aunque no tiene la idea del gusto moderno,

no

no le quita su decencia la antigüedad, porque se acreció su primitiva construcción: Sin embargo para que en estos dias correspondiese en alguna manera al de su frente, cuya explicacion sigue inmediatamente, se havia adornado con un hermoso pavellon de Damasco Carmesi, y algunos vasos de bellísimas flores con otros atavios, y mucha cera, cuya colocacion, y expensas corrieron à cargo de varios devotos del Santo Patriarca.

Al frente se halla el Altar de Santa Maria de Cervelló hecho interinamente de prospectiva. Sobre una Mesa de bastante magnitud, y graderia correspondiente, estava en estos dias la Urna, que contiene el precioso Cuerpo de la Santa, y encima de ella su Imagen vestida con el Habito de la Religion circuida de una Nube iluminada, y cubierta de un dorado pavellon, del que colgavan unas cortinas de Damasco Carmesi, acompañando à cada lado una Piramide adornada con las Armas del Excelentísimo Señor Duque de Medinaceli, que como Patron de la Capilla, y Pariente de la Santa, por no haverse podido aun construir el Retablo, que requieren las circunstancias de su invocacion, costeó toda la prospectiva, adorno, è iluminacion, que por ser mucha, y bien colocada se llevó la comun atencion de toda la concurrencia.

En la primera Capilla por la parte del Evangelio se venera el glorioso San Eloy; cuyo Altar, hecho de escultura con dos Columnas en cada lado à expensas del Colegio de Plateros de esta Ciudad, estava tambien muy iluminado; y en medio del pedestal del Santo, que es una Imagen de mucho primor, encarnada ya, y pintada de bello gusto, se descubria la Cabeza de San Anastasio adornada de un circulo y corona de flores muy exquisitas.

A

(XXXIV.)

A su frente está el Altar de San Ramon Nonat igual al de San Eloy, hecho à expensas de varios devotos del Santo; y su iluminacion fue correspondiente à la de los demás, sin que tuviese que ceder à otro en proporcion, y simetria.

En la segunda Capilla por la parte del Evangelio, sumtuosamente erigida, como se dixo arriba, en figura octógona, y con mayor profundidad que las demás, por estar en ella reservado el Santísimo Sacramento para las Comuniones, se venera el Altar del Santo Christo, y de nuestra Señora de la Soledad, hecho de escultura, y dorado, que aunque algo antiguo se mantiene todavía muy decente, y vistoso: Y respecto de que pertenece a la Noble, y antigua Cofradia de la Soledad, anduvo en estos dias à cargo de los que la componen el adorno è iluminacion, que correspondieron en todo à su conotida devocion, y generosidad.

Ocupa la Capilla del frente el Altar de nuestra Señora de los Angeles, hecho nuevo de escultura pedestal, mesa, y graderia, y sobre ella el Quadro de la Virgen, adornado en aquellos dias con un paveloncio, y cortinas muy ricas, y hermosas con otros varios arayos, y vistosa iluminacion todo à expensas de la Cofradia de los Tenedores de Lino.

En la tercera Capilla por la parte del Evangelio está el Altar de San Serapio Martir, hecho de muy primorosa escultura con tres columnas en cada lado, y en el centro la Imagen del Santo encarnada, y vestida con hábitos de Mercenario Militar, teniendo en una mano el Aspa, y en la otra la palma: En los lados hay dos niños, el uno de ellos con grilletas, y

(XXXV.)

cadena en sus manos, y el otro con cadena, y argolla: En el segundo cuerpo del Retablo está por remate representado en relieve el Martirio de este Santo, con un Moro en actitud de abrirle el vientre con una cuchilla, que tiene en su mano, y al otro lado el Bey, que está en ademán de cortarle la cabeza con su alfange. Durante las Fiestas se veia este Altar muy iluminado à expensas, y sollicitud de los Religiosos Legos del Convento, que aplicaron todo su esmero para desempeñar generosamente este devoto, y voluntario encargo, como lo havian aplicado para la construccion del mismo Altar.

La Capilla del frente contiene el Altar de San Hipolito Martir, que aunque antiguo, estava aquellos dias muy compuesto, è iluminado à cargo del Gremio de los Escudilleros, que mediante el cuydado, que empleó en su adorno, hizo ver, que para lucir no es necesario lo moderno.

En la ultima Capilla por parte del Evangelio está el Altar de San Juan Bautista en el caso de su Martirio, y degollacion, con mesa, pedestal, y graderia, nuevo de escultura: Sobre ella estava la Cabeza de San Juan, y su Imagen con unas cortinas, y otros adornos, que à expensas del Gremio de los Toneleros, hacian la Capilla mas festiva, y bien iluminada, sin quitarla con embarazos lo bello de su escultura.

Es objeto de la Capilla del frente el Altar de San Pedro Pasqual Mercenario, Obispo, y Martir, que es antiguo, y muy decente con dos columnas salomonicas, y un gran Quadro de medio relieve, que le representa en acto de celebrar la Misa, despues

(XXXVI.)

de la qual fue degollado sobre la misma piedra, que le sirvió de Ara. Algunos devotos particulares de este Santo corrieron con el adorno, è iluminacion, que no fue de lo menos esquisito, y brillante de la fiesta.

Despues de esta precisa digresion, que no podia escusarse en manera alguna sin incurrir en la nota de omiso en una materia tan importante al asunto, que ya se dexó para esta ocasion en la antecedente descripcion de la arquitectura interior del Templo, volvamos ahora à la serie empezada de las funciones, que quedó en la conclusion del dia 11.

Dia 12.

En este dia corrieron las funciones de la Iglesia à expensas del muy Ilustre Ayuntamiento, que asistió en cuerpo, como el dia antecedente, à la Misa Mayor, que cantó con toda solemnidad el Ilustre Señor Don Jayme Matas siendo sus Asistentes los Ilustres Señores Don Joseph de Bastero, y Don Joseph Viñas todos Canonigos de la Santa Iglesia. Predicó el Señor Paborde mayor del Real Monasterio de San Cucufate del Vallés de la Congregacion Benedictina Claustral Don Fr. Gaspar de Salla: La Lectura de su elegante, solido, y erudito Discurso renovará el gusto à los que le oyeron, y compenará el justo sentimiento de los que no pudieron lograrlo; por lo que va impreso en tercero lugar.

Concluida la Misa subió el muy Ilustre Ayuntamiento à besar la mano à la Soberana Reyna de las Mercedes, por ser totalmente suya la fiesta de este dia. Por la tarde tuvieron la satisfaccion de oir repetido el Drama Musico, todos los que conocen su merito: con lo que terminó la funcion, y se esperó el

Dia

(XXXVII.)

Dia 13.

Ya era justo, que se satisficiera el ansia de los Religiosos Mercenarios, hijos de Maria, para expresar su devida gratitud à los favores de tan Soberana Madre, y desahogar los ardientes afectos de sus rendidos corazones, dexando correr un dia todos los obsequios por su cuenta. En este, pues, se hicieron todas las funciones de la Iglesia à cargo del Convento. Cantó la Misa Mayor el Reverendo P. Prior, y predicó el muy Reverendo P. Maestro Fray Vicente Esteve, Padre de Provincia del propio Convento; y aunque es inutil en carecer con los aplausos de mi tosca pluma el merito sobresaliente de tan sublime Orador, no puedo dexar de decir en obsequio de la verdad, que esta producción suya es una de las muchas piezas preciosas hijas de su talento, que han excitado justamente nuestra admiracion, y aplauso, como se verá en el quarto lugar de los Sermones.

La tarde se empleó en el Oratorio, que es una de aquellas obras, que repetidas diez veces no pueden causar fastidio.

Dia 14.

No era razon, que las ideas festivas en aquellos dias destruiessen la memoria de las Almas de los Difuntos. Este dia, pues, amaneció muy diverso de los pasados. A la suntuosidad alegre del Templo, sucedió el correspondiente lugubre aparato. Levantava en medio de el un Mauscólo de competente magnitud, que

(XXXVIII.)

parecía haverse atraído todas las luces de los días anteriores entre encendidas piras de verdadera caridad. Ocupavan negras vayeras lo que adornavan otros días hermosísimos tapices; y compuesto à proporcion el Altar Mayor, se celebró en él una Solemne Misa de Difuntos, que acompañó la misma Capilla de la Catedral con apropiados acentos, en que se hizo memoria de todas las Personas, que havian fallecido mientras estaban favoreciendo la Fabrica del Templo, llamando à los que en él tienen depositadas sus cenizas, à la parte del sufragio.

Concluye la Relacion; no porque falta materia para proseguirla, sino porque siempre era preciso acabarla. Quiera Dios, que los que han concurrido à la grande Obra de este Templo, y à la Translacion del Santísimo, y de la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de las Mercedes, vivan de modo, que merezcan en el ultimo trance de su vida gozar eternamente de los placeres celestiales.

FIN.

Barcin. die 14. Novem. 1775. Bar. y Noviembre 16. de 1775.
Poteft prelo committi. IMPRIMASE:
Matheu Vic. Gen. & Of. Velarde.

SERMONES
QUE EN LAS SOLEMNES
Fiestas de la
TRANSLACION
DEL SANTISIMO
SACRAMENTO,
Y MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA
Señora de las
MERCEDES

AL NUEVO TEMPLO DEL REAL,
y primer Convento del Real, y Militar Orden
de la Merced de Barcelona, y de la Dedicacion de dicho Templo se predicaron
en los días 10. 11. 12. y 13.
de Setiembre de 1775.

BARCELONA:

Por Carlos Gibert, y Tutó Impresor.

Con las Licencias necesarias.

(I.)

SERMON

QUE EL DOMINGO DIA 10. DE SE-
tiembre de 1775. con motivo de dicha Solem-
ne Translacion, llevada en Procecion la Santa
Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes à
la Iglesia Cathedral de Barcelona, y colocada
en el Altar Mayor, en la solemne Misa, con
que quiso el Muy Ilustre Cabildo obsequiar à la
Divina Madre, ocurriendo la Fiesta del San-
tísimo Nombre de Maria, predicó el R. P. M.
Fr. Ignacio Morér Prior del dicho primer Con-
vento de la Merced, y Examinador Synodal
del Obispado de Gerona, &c.

Et nomen Virginis Maria. Luca c. 1.

ALELUYA: bendecid, alabad, y dad
gracias al Señor ensalzando su Bon-
dad, y engrandeciendo las misericor-
dias de su Caridad Redentora. Este
Alleluya fue el titulo, y esta expresion
eucarística la entrada del Cantico,
que entonó el Real Profeta en el Pla-
mo 106. (a) *Alleluya. Confitemini Domino, quoniam
bonus, quoniam in saeculum misericordia ejus.* Cuenten
y canten, prosigue, lo que su Magstad obró con
ellos, los que se vieron felizmente redimidos de sus
enemigos à los esfuerzos de su poder y amor. (b) Ec-

A 2

te

(a) Psalm. 106. titul. & v. 1.

(b) Res. 2.

(II.)

te es el Dios Redentor, que à demás de haver quebrantado los hierros de la cautividad de su Pueblo, le libró de la hambre, y sequedad, de varias enfermedades, singularmente de la peste, de naufragios, de plagas, y de todos los males, comenta el docto Genebrardo. (a)

Cantenle pues todos con festivos aplausos las misericordias y maravillas, con que se ha dignado manifestar su singular amor à su escogido y estimado Pueblo. (b) Celebrese esta publica demonstracion de alabanzas y gratitud en la Iglesia grande, en donde se congrega todo el Pueblo. (c) Conagrese Fiesta lucida à las Mercedes de su misericordia en la Cathedral de los Ancianos, (d) no en la edad, sino en el juicio, en la dignidad, religion, y respeto. En el Templo de los sabios, y doctos de la Ley, con asistencia de los Senadores, y Magistrado del Pueblo, que explica el citado Comentador, (e) *in ordine sapientum :: in confessu Senatorum, & Magistratum.*

Esto, que en el tiempo de David fueron unicamente deseos, y combite de su agradecido corazon, vemos con ternura y regocijo practicado en este grande dia consagrado à Dios en honra del Santísimo Nombre de su Soberana Madre. Maria es el nombre, *Et nomen Virginis Maria.* Nombre, que sacado de los inmensos tesoros de la Divinidad, como dice San Pedro Damian, (f) encierra en cinco letras cinco Soberanos Misterios. El se interpreta *Señora*, por el dominio, que por el derecho de Madre del Señor tie-

(a) Genebr. hic.

(b) Vers. 31.

(c) Vers. 32.

(d) Ibid.

(e) Genebr. hic.

(f) S. Petr. Dam.

tom. 2. Serm. 11, de Annunc. B. V. M.

(III.)

ne Maria de todo lo criado. Significa *Illuminadora*, porque la presencia de Maria no solo ilumina à toda la tierra, mas tambien añade nuevos fulgores à la Patria Celestial. Quiere decir *Estrella del Mar*, pues con las luces, è influxos de su Misericordia conduce al Puerto de la Gloria à los que navegan en el proceloso mar de este mundo.

Es lo mismo que *Mar amargo*. Y quien, Fieles, en el amargo mar no adora la Santa Cruz, à cuyo pie estuvo Maria hecha un amarguísimopielago de dolores, como previó allá Jeremías? (a) Pero mar tan solido y consistente, que entre las incógnitas olas, que la anegaban la parte inferior de su alma, gozaba en la superior de la mas placida serenidad, suspirando por la Redencion del Linage humano, è ideando en la de su Hijo, la que havia de baxar del Cielo 1200. años despues à esta felicísima Ciudad de Barcelona, formando el primer Edificio de tan elevada Obra en esta Ilustrísima Cathedral dedicada al arbol de la universal Redencion la Santa Cruz. Añadid el *Deus ex genere meo*, à que equivale, segun San Ambrosio, (b) el nombre *Maria*, cuyo significado es, que Dios es del linage de aquella Señora; no solo por haverle dado esta el ser humano, mas tambien porque baxando el Hijo de Dios en persona del Cielo à la Ciudad de Nazareth, empezó à tener en este mundo Patria, y hacerse Patricio, Paisano, y Patriota de aquella Ciudad, de quien lo era la Madre, como discretamente dixo el Chirólogo. (c)

Y quien en vista de esta circunstancia no se acuerda,

(a) Tren. 2. v. 13.

(b) S. Ambr. tom. 5. c. 5. Instit.

Virg.

(c) Petr. Chrysost. Serm. 50.

(IV.)

da, de que haviendose dignado la Virgen Maria de visitar en persona à esta Ciudad, de ennoblecerla con su corporal gloriosa presencia, y de constituirse en ella Madre Redentora, y Madre de todas las Mercedes, empezó desde entonces à tener, y mirar à Barcelona por Ciudad suya; à ser como Patricia y Païsana nuestra; y à poderse llamar en algun modo *ex genere nostro* Catalana y Barcelonesa? Vedla desde aquella feliz hora llenando por todos los titulos el grande Nombre de *Maria*. Entonces se hizo especialissima Señora nuestra, tomando por si misma real y corporal posesion de esta Ciudad: entonces fue nuestra iluminadora, trayendonos, y avocandonos en nuestro País todas las luces de la Gloria: entonces fue la mejor y mas benefica Estrella de esta Poblacion maritima: entonces fue mar amargo; bien que como aquel libro de Ezechiel, que con las amarguras de la Cruz, que nos acordaba, llenó nuestros corazones de las dulzuras de la Redencion, que nos trahia. Entonces finalmente empezó à ser como *ex genere nostro*, porque dexando por un breve momento la Patria Celestial, hizo Tabor de su gloria el *Taber* de nuestra Patria inmediato à esta Ilustrissima Cathedral; y en ella asistió invisiblemente ocho dias despues, para exemplar la Cruz de la Redencion humana en la Cruz de la Redencion Divina.

Ved pues, oyentes míos, quan ajustadas vienen al dia del Dulcísimo Nombre de Maria, en quien se cifra Señorío, Estrella del mar, Iluminacion, Cruz, Redencion, y Patriotismo, las publicas festivas demostraciones, con que la generosa piedad de este sabio, agradecido, y respetable Cabildo ha querido renovar los Misterios, que la Divina Madre obró en esta Ciudad,

(V.)

dad, y Cathedral, quando las honró con la Revelacion, y Fundacion de su Sagrada, Real, y Militar Religion Mercenaria. El ha querido, que se le cantase el Cantico de David con los vivas y aleluyas de la Procecion de esta magestuosa y hermosissima Imagen de Maria de las Mercedes, desde el viejo, ó interino Templo à esta Iglesia Matriz del Pueblo Barcelonés; à esta Cathedra de los Sabios y Doctos de la Ley, con el concurso del Pueblo, y asistencia autorizada del Senado y Magistrado. Aqui quiere, que den gracias à la Madre Redentora los redimidos por su misericordia, que son todos, (*a*) *dicant qui redempti sunt*; todos, repito: porque además de las Redenciones, que hizo por medio de sus Hijos nacidos en esta Iglesia, ella por medio de esta Imagen ha librado à esta Ciudad de la hambre, y sequedad; de la peste; de la plaga de la langosta; de repetidos naufragios, y de todos los males: en una palabra, ella por las mercedes de su misericordia se mereció el Titulo de Patrona de Barcelona.

Bien puede el agradecimiento, y piedad trasladar en los labios de esta Soberana Señora las palabras, que dixo Dios antiguamente à su Pueblo: (*b*) Yo defenderé à esta Ciudad por mi, y por mi siervo David: *por mi*, porque es honra mia defender à aquellos, de quienes yo quise hacerme suya, Madre, Señora, y Païsana: por mi siervo *David*, entendiendose en él, que se interpreta *mann fortis*, la esforzada Heroína de la Gracia, la insigne Barcelonesa, la Protomartir Española Santa Eulalia, à cuya presencia quitó la Virgen Santissima, que se enarbolaba en esta Iglesia de la Cruz

los

(VI.)

los estandartes de la mayor Caridad, y la Cruz de la Redencion, que nos traxo en su venida personal à esta Ciudad.

Aleluya pues: cantense à la Madre Redentora en esta su mas cabal copia, y en este magnifico Templo de la Cruz, y de la Virgen Crucificada repetidos gozosos canticos de alabanza, y gratitud. Sean estos el exordio de los que se han de cantar à Dios Sacramentado en la Solemne Translacion de su Magestad al nuevo, y suntuoso Templo, que en honra de Maria, y de Santa Eulalia le ha labrado la generosa piedad de Barcelona; porque que exordio mas proprio, ni mas de su agrado puede haver, que los aplausos de su Madre?

A estos aplausos y canticos de alabanza nos obliga, fieles, la gratitud. Y yo no hallo medio mas eficaz, para persuadiros à ellos, que ponderaros algun tanto sencillamente lo que la divina Madre obró aqui con vosotros; con lo que advirtais la grande dicha, que os cupo, y quan confiadamente podeis venir hoy à rogarla, asegurados de conseguir, mas que nunca, la afluencia de sus gracias, y mercedes. N. Santissima Madre es, la que haviendo determinado trasladarse en Persona desde el Cielo à la Tierra, para romper los duros hierros de la Agarena Esclavitud, en que gemia la mayor y mas feliz porcion de España, eligió para teatro de su excelentissima caridad à esta Ciudad de Barcelona. En ella puso su Solio; ella fue el Tabernaculo de aquel abrasado Sol. Mas que para je de ella? El inmediato à esta Cathedral; ese montecillo casi contiguo à estas paredes, llamado antiguamente *Taber*. Desde ahí vió, ilustró, y exaltó hasta lo sumo

(VII.)

mo à Barcelona: y para que se viera, que esta Ilustrissima Iglesia era la singularmente elegida para Tabor de los pensamientos y excessos amorosos, que se hablaron en el Taber, quiso que ocho dias despues fuese ella el Teatro, en donde se efectuassen aquellos altissimos pensamientos. Aqui el dia 10. de Agosto del año de 1218. asistió invisiblemente la misma divina Madre, que visiblemente havia aparecido en el Taber el dia 2. del mismo mes y año. Aqui nació aquel dia la Religion de la Merced, que la Madre de Dios havia concebido, y por si misma revelado al Serenissimo Rey Don Jayme el I., al Ilustre Canonigo de esta Cathedral San Raymundo de Peñafort, y al encendido volcan de la caridad mi Padre San Pedro Nolasco: dando à este el Habito el Ilustrissimo Obispo de esta Iglesia Don Berengario junto con el Serenissimo Rey, teniendo los dos el Escapulario por la parte de delante, y San Raymundo de Peñafort por la parte de detras. (a) Aqui subió aquel dia al pulpito el Ilustre Canonigo San Raymundo de Peñafort predicando con su grande espiritu en accion de gracias por la nueva Fundacion; en honra del sublime Instituto de la Religion Mercenaria; en placemes à esta insigne Ciudad, y à sus compañeros y hermanos los Señores Canonigos, que presenciaron la celeberrima funcion aplaudida y vitoreada del numeroso Pueblo de Barcelona.

Hoy pues, fieles míos, se representan y renuevan aquellas gravissimas y solemnissimas scenas; porque todo esto nos acuerda la misma Señora por medio de esa Soberana Imagen: y me parece, que desde

B

(a) Vide Ribera *Milic. merce. Part. 1. §. 1.*

(VIII.)

de aquel Altar mayor nos está diciendo llena de gozo, como allá Ana Madre de Samuel asistiendo otra vez en el Templo (a) *Ego sum illa mulier, que steri coram te hic.* Yo soy, ò Barcelona, aquella muger, que siendo Reyna de Cielos y Tierra, y gozando las mayores delicias de la Gloria, baxé en Persona à esta Ciudad para llenarla de gracias, *ego sum.* Yo soy la misma, que asistí invisible en este Templo, para efectuar la obra grande de la Redencion por medio de mi Religion Mercenaria, que hice naciese en esta Iglesia con las circunstancias dichas delante de ti, *ego sum illa mulier, que steri coram te hic.* Yo soy aquella misma muger, que baxando en Persona aquí, y elevando en esta Iglesia la obra de la mayor Caridad, me declaré por tu Madre; y Protectora especial en todas tus necesidades y urgencias, *ego sum illa mulier.*

Quan justo pues, y quan debido será, que hallandose en este mismo Templo aquella Soberana Imagen, que nos acuerda todas estas gracias, y beneficios especialísimos de su Original, apañados en ella à Nuestra Santísima Madre, la celebremos, la obsequiemos, y le rindamos repetidas gracias? Esto hace, y quiere con su exemplo excitarnos à todos à que hagamos lo mismo, este Ilustre Cabildo con estas publicas demostraciones.

Tendría presente sin duda, que en la Solemne Translación del Arca del Testamento, que hizo el Rey David desde la casa de Abinadab al nuevo Palacio de Sion, divirtió, y paró la Arca en casa de Obededom; (b) y que allí fue festejada y aplaudida de

(a) 1. Reg. c. 1. v. 26.

(b) 2. Reg. c. 6.

(IX.)

de la piedad de sus moradores, hasta que incorporandose despues con todo el Pueblo de Israel fue llevada con suma pompa y demonstraciones de culto y regocijo à su proprio lugar; Y como esta Sagrada Imagen de Nuestra Santísima Madre es la Soberana Arca del Testamento, refugio, defensa, consuelo, dulce imán, y la merced universal de Barcelona; y hoy el celeberrimo día, en que se traslada solemnemente de una pequeña y particular casa al magnifico Templo de la mistica Sion, que es la misma Virgen Madre de las Mercedes, ha querido, que antes de llegar el Arca al termino de su Translación, haya divertido, y parado, como veis, en esta Iglesia, que puede considerarse como la casa de Obededom. No la han divertido, ni hecho parar las temeridades de algun Oza; porque ni el Arca se dobló en el camino, ni pusieron en ella la mano sospechosos de alguna caída los que saben, que ni esta Arca ha padecido en tantos siglos menoscabo, ni decadencia en su hermosura; ni el Original estuvo proximo à caer en algun instante. Pues que impulso, Amantísima Madre, os ha divertido y hecho parar en este mistico sagrado Obededom? La generosa piedad del Ilustre Cabildo de acuerdo con la Ilustre Ciudad ha causado esta diversion y pausa, para ofrecer à la Divina Madre estos obsequios muy dignos de su gratitud, y satisfacer su singular devocion; ò para excitar y satisfacer la de todo Barcelona.

Sigamos pues todos tan poderoso exemplo. Festejemos, y obsequiemos à nuestra gran Reyna; à nuestra Santísima Madre, que tanto quiso distinguirnos entre todas las Naciones. Contemplemos sus mi-

fericordias, y el grande amor, con que nos mira, rindiéndole humildes repetidas gracias por sus innumerables mercedes. Mas à que exhorto? Quando este innumerable concursó, que estoy viendo por todas partes, me persuáde, que todo Barcelona, y todos los Pueblos y Gentes, que han confluído à ella, estan diciendo en este dia lo que aquellos Pueblos, de que habla Isaiás (a) *venite, ascendamus ad montem Domini, & ad domum Dei Jacob*. Venid, vamos, y subamos al monte del Señor, à la gran casa del Dios de Jacob: vamos à la Iglesia Cathedral à very adorar la gran Reyna en esta Magestuosa Imagen elevada en aquel Altar: vamos à gozarnos en la vista de su Belleza: à dar honores à aquella Magestad: à llenar nuestros corazones de gracias, y mercedes.

Bien podeis decirlo, Paisanos míos: y con la mayor satisfaccion, que no quedareis burlados. De la Magestad de Christo dixo el Apostol San Pedro, que con solo pasar por los lugares, los llenava de beneficios, porque Dios estava en él (b) *pertransit benefaciendo, quoniam Deus erat cum illo*. Esto ha obrado por esta Santa Imagen la Virgen Maria de las Mercedes, por estar en ella invisiblemente, ò por su virtud: solamente con pasar ha llenado de favores la tierra. Por ella pasando de su Camarin al mar, le folegó, y salvó la vida à los mismos Navegantes, que acabavan de perderla. Por ella pasando por las calles de esta Ciudad, desalojó repentinamente à la peste. Por ella pasando de su Templo al de los penitentes serafines, colmó las troges de trigo con la copia de agua, que dieron luego las nubes. Por ella

(a) Isai. c. 2. v. 3.

(b) Act. c. 10. v. 38.

pasando solamente con el imperio à los campos de Cataluña, visto el memorial, que en sus minos puso esta Ilustre Ciudad, sumergió en el mar los innumerables exercitos de langostas, que devoraban las mieses, *pertransit benefaciendo*.

Hoy pues, que ha pasado, y todavia pasará por esta Ciudad, que no execurará la Señora con los que religiosamente la adoren, y devotamente la invoquen? Y si con solo pasar se mostró siempre tan profusamente bienhechora la Divina Madre, hoy que à demas de pasar para, y se detiene mucha parte del dia en esta Iglesia Cathedral, para recibir veneraciones, gracias, aplausos, y oraciones de todo el Pueblo, que, que no hará? Bastole à Obededom el haver parado el Arca en su casa, para llenarse de beneficios (a) Bastole à Zachéo el hospedaje diurno de Christo en su casa, para lograr muchas bendiciones del Hijo de Dios (b) Bastó à los Novios del Caná de Galilea la presençia, y hospedaje de Maria, para que su Hijo a peticion, ò insinuacion de la Madre les remediasse la necesidad (c) y si solo el ser convidada la obligó à mostrarse Madre prontamente beneficiosa, que será, dice el melissuo Doctor, (d) si sobre convidada, fuere, como lo es hoy del Ilustre Cabildo y Ciudad, servida, bendecida, y con tanta magnificençia festejada? Bastole à la casa de Zachárias, como pondera San Ambrosio (e) la entrada de Maria en ella, para colmar à sus moradores de gracias, y mercedes: que no hará con vosotros la

mo-
(a) 2. Reg. c. 6. (b) Luc. c. 19. (c) Joan. c. 2. (d) S. Bern. Ser. de 2. Dom. post Epiph. (e) S. Ambro. l. 2. in Luc. c. 1.

(XII.)

morada y detencion de un dia en esta sagrada Casa comun à todo el Pueblo de Barcelona?

Añadid la recomendable circunstancia de venir esta sagrada Imagen acompañada de los hijos del amor de Maria, que estan gozando en el Cielo el fruto centuplo de la caridad Redentora. Aqui está el grande Nolaſco piedra solida, sobre quien fundó su edificio la divina Madre. Una Santa Maria de Cervellon ò de Socós, que fue devotísima de nuestra grande Patrona Santa Eulalia, tan familiar y privada de Maria en esta Imagen, que iba con ella surcando y fogueando los mares, para ser el San Telmo de los Navegantes. Un San Ramon Nonat, que entró milagrosamente à la luz del mundo à los cuydados de Maria, y salió para la luz de la Gloria à soberanas diligencias de Jesu-Christo. Un San Pedro Armengol, que despues de convertido delante de esta Imagen, colgado en un arbol por el furor mahometano, se mantuvo vivo muchos dias sostenido de las manos de Maria; ofreciendo la Madre Redentora à su Hijo Redentor esta noble Víctima de la caridad. Un San Serapio, que pagó el rescate de los cautivos con el precio de la sangre de todos sus miembros, y consumó la Redencion en los brazos de la cruz.

Leva in circuitu oculos tuos, & vide: omnes isti congregati sunt, venerunt tibi. (a) Este texto habla con la Iglesia universal, y de todos los hijos, que le engendró con su preciosa sangre el divino Redentor. Yo hablo con esta Iglesia particular de los hijos, que coronó en el Cielo la caridad Reden-

(a) *Isaías c. 60 v. 4.*

(XIII.)

dentora de Maria. Levanta los ojos, Ilustre Cabillo, al rededor de tu Iglesia. Fixa la vista, nobilísima Ciudad, y mira: todos estos insignes Heroes, hijos del primer Convento de la Religion, han venido acompañando, y cortejando à su Madre: todos estos se labraron en la oficina de esta Sagrada Imagen, y en ella veneraron al Original del Cielo; todos han venido à ti, *venerunt tibi*; à ti, y en ti se han congregado, porque todos se sembraron en ti, quando en ti, y en tus brazos nació por voluntad de Maria mi Sagrada Religion. Han venido todos estos, y en ellos los millares de Martires, Confesores, y Virgines, que estan en el Cielo, para agradecerte el beneficio de haverles dado la cuna, *venerunt tibi*. Han venido con su Madre, y se han congregado en tu Iglesia, paraque viendo los sazonados frutos del Arbol, que en ti plantó la gran Reyna, te maravilles de lo que obró en ti, la que te eligió para Solio de la mas remontada caridad; paraque se te dilate el corazon, y se te llene de indecible gozo (a) *mirabitur, & dilatabitur cor tuum.*

Ni falta en acompañar à Nuestra Madre, paraque se te dilate mas el corazon, quien tanta parte tuvo en el nacimiento de mi Religion Sagrada, nuestro nobilísimo Paisano, Principe Sapientísimo del Derecho Canonico, lucido miembro de este Ilustre Cabillo, y honor grande de la esclarecida Orden de Predicadores, San Raymundo de Peñafort. Y con razon; porque si fue consorte de mi Padre San Pedro Nolaſco, y del Serenísimo Rey en gozar de la vista

(a) *ibid. v. 5.*

(XIV.)

vista de la Soberana Madre aquella noche, que gozó privilegios de día, y que tan presente tenía el Santo, como lo manifiesta la Carta, que muchos años después escribió desde Bolonia à nuestro Padre, (a) razón era, que no faltase en este obsequio, para dilatarte mas el corazon, y llenartelo mas de gozo. Que no hará pues la Divina Madre viendose obsequiada en su hermosísima Imagen en esta Santa Iglesia, con la asistencia de los Hijos, que se gozan con ella en el Cielo, y de los de la primera Casa de la Orden, que la servimos, y como Guardias de Corps la velamos? Viendo la magnificencia del Ilustre Cabildo en estos sumptuosos obsequios; la asistencia de la Ciudad Ilustre, que tanto los autoriza; y tanto Pueblo que la aplaude, y vitorea? O! quantas cosas dixera aqui, si lo permitiera el tiempo, y no me embargara la ternura las voces!

Voy pues à cerrar mi Oracion, acomodando algunas cláusulas del Psalmo 28. que compuso David como Cantico Eucharístico, quando se consumó el Tabernaculo de Dios; (b) ò como siente Theodoro y otros (c) quando estava para trasladarle el Arca del Testamento de la Casa de Obededom à la Ciudad de David. Dad, ò Hijos de Dios, honra, gloria, y gracias à la suprema Magestad. (d) Tributadle adoraciones, y el sacrificio del Cordero en este Santo Templo. (e) En este sagrado Lugar se van preparando los místicos ciervos de la Divina Madre, (f) que son los sedientos de su veneracion, honra, y aplausos. Aqui

(a) Ribera. *Milic. Mercen.* p. 1. §. 69. (b) Ps 28. in
 Titulo (c) Theod. hic. Vide Hugo hic. (d) Ps. 28.
 v. 1. & 2. (e) Ibid (f) Vers. 8.

(XV.)

empezó à descubrirse la gloria de Maria en su nuevo Templo con las festivas demonstraciones de culto, que este Ilustre Cabildo le ha ofrecido en esta su Imagen. De aqui saldrá esta tarde con toda pompa y solemnidad para su nuevo Templo, en donde todos proclamarán sus glorias. (a)

Gracias os debe infinitas, muy Ilustre Cabildo, Ciudad muy Ilustre, toda mi Comunidad, y en ella toda mi Religion por los empeños de vuestra generosa piedad, pues quisisteis en este día ensalzar al zenith de los lucimientos à Maria nuestra Madre en esta su Imagen. Así lo confesamos igualmente envanecidos, que agradecidos. Pero *Dominus diluvium inhabitare faciet*, (b) el Señor obsequiado de vuestra devocion à su Madre se derramará en gracias, y beneficios à manera de diluvio, porque serán copiosas, sobrefalientes, y sin conto: el Señor manifestará con su Pueblo de Barcelona su poder llenandole de bienes, y librandole de males: (c) el Señor por esta Imagen de su Madre, ò por su Madre en esta Imagen hechará una, y mil bendiciones à este Pueblo suyo.

Oh! sea así, dulce Madre de las Mercedes! sea este día un diluvio de beneficios: lluevan del sereno Cielo de vuestra cara à este Ilustre Cabildo, à esta Ciudad Ilustre, à esta Religion, que vos misma plantasteis aqui, à este Pueblo, que tanto honrasteis, y à quantos os veneran, y obsequian, las mercedes, que vinculaís y prometeis en vuestro Nombre, y Apellido *MARIA DE LAS MERCEDES*. Id, Señora, santificando esta tarde las calles de Barcelona; pasadlas beneficiando à todos, y alegrandolo todo. Así lo haveis

(a) Ibid. (b) v. 9. (c) v. 10.

(XVI.)

executado siempre, quanto mas nos devemos lison-
gear, y prometer, que lo hareis en este dia de vues-
tra solemnidad, y de universal regocijo? Quedaos,
Madre y Señora mia, en este Santo Templo hasta la
tarde, que bolveremos por vos, para llevaros con
triunfo à vuestro Templo, cantandoos festivos y al-
borozados, lo que à la famosa Judith entonaron los
Presbiteros de Jerusalem en Bethulia: (a) Vos soys la
gloria del Pueblo christiano: Vos soys la alegria de
este Israel, que mereció veros cara à cara entre los res-
plandores de vuestra Gloria: Vos soys la suprema hon-
ra, el maximo incremento, la mas preciosa margari-
ta de nuestro Pueblo Barcelonés. (b) Seaís eternamen-
te bendecida; y sea sonoro eco de este Cantico la voz
regocijada de Barcelona, así sea, así sea, (c) & dixit
omnis Populus: Fiat, fiat. Sea así con mucha gracia
en todos, para gozar despues con vos las eternas deli-
cias de la Gloria. Amen.

(a) Judith c. 15. v. 10. (b) v. 11. (c) v. 12.



(XVII.)

SERMON

QUE EL DIA 11. DE SE-
tiembre de 1775. primero de las
Fiestas de la solemne Dedicacion del nuevo Templo de la
Virgen de la Merced de la Ciu-
dad de Barcelona, y en que la
celebró el Muy Ilustre Ca-
bildo de la Santa Iglesia
Cathedral,

PREDICÓ

EL ILUSTRE D. JAIME
Matas Canonigo Lecloral de la
misma Santa Iglesia, y Socio de la
Real Academia de Buenas Le-
tras de dicha Ciudad.

(XVIII.)

DON DOMINGO FELIX DE MORA,
Vilanova, Perves, Areny, y de Salelles, Mar-
qués de Llió, Regidor Perpetuo de la Ciudad
de Barcelona; Bayle Real, Natural, y Perpe-
tuo de la Villa de Llimiana, y Lugar de San
Cerni; Señor de la Cavalleria de Perves, y de
los Castillos, Lugares, y Terminos de Sorre,
Escás, Cornét, Ruét, &c. Academico del nu-
mero de la Real Academia de Buenas Letras de
la misma Ciudad de Barcelona, y su Secretario
Interino.

Certifico: Que habiendose visto por la Real Aca-
demia de Buenas Letras, insinuando lo prevenido
en sus Reales Estatutos, los dos Sermones predicados
por sus Individuos los Señores Don Jayme Matas Ca-
nonigo Lectoral de esta Santa Iglesia; y Don Fr. Gas-
par de Salla Monje, y Pabordre Mayor del Real Monas-
terio de San Cucufate del Vallés, en las Fiestas de la
Solemne Translacion del Santísimo Sacramento en el
nuevo Templo de Nuestra Señora de la Merced: Se
acordó que se pueda acudir à solicitar la correspondien-
te licencia para la impresion, segun lo dispuesto por
Su Magestad. Y paraque conste doy la presente firmada
de mi mano, y sellada con el Sello de la Real Aca-
demia. Barcelona y Octubre 10. de 1775.

El Marqués de Llió.

Lugar del Se. Llo.

(XIX.)

Hodie salus Domui huius facta est. Luc. cap. 19. v. 9.

SI reviviesen vuestros Mayores, si piá-
sen otra vez su suelo patrio aquellos
antiguos Barceloneses, que le adora-
ron recientemente santificado por las
sacratísimas plantas de Maria en su per-
sonal descenso à esta afortunada Ciu-
dad; si los Raymundos, los Jaymes
Conquistadores, los Nolascos que miramos hoy con
sumo honor nuestro representados en los tres respecta-
bles Cuerpos, el Muy Ilustre Cabildo, el Muy Ilustre
Ayuntamiento, la inclita Religion Mercenaria, compa-
reciesen en persona à ser espectadores de este insigne
Día, Día de vuestra grande Solemnidad; que impresion
os persuadís les haria el ver rebozar en alegría y en
demonstraciones de inusitado festejo hasta los edificios
de su Patria? Resonar del extraordinario concurso de
sus Moradores, y de los que de tantos Pueblos han
venido à congratularla, general el alborozo? Entre
una multitud innumerable de luces, en medio de olo-
rosos incienso y perfumes, al armonioso concierto de
voces, è instrumentos desahogar se los corazones de
todos sus Hijos en afectos de devocion y ternura, en
acciones de gracias, y sacrificios de alabanza?

Os imagináis acaso si, en día tan plausible, co-
mo los otros Ancianos de Israel en el de la Dedic-
cion de su segundo Templo, mezclarian vuestros Pre-
decesores sus tristes quejas con vuestros alegres canti-
cos, y defazonarian con su importuno disgusto el uni-
vers-

(XX.)

versal regozijo en que se halla fantamente commovido todo este numeroso Pueblo? No en efecto; porque si en aquellos fue justo el sentimiento al ver no correspondia la estructura de su segundo Templo à la magnificencia y riqueza del primero; (a) nuestros antiguos Paylanos, quando descendiesen con la consideracion de siglo en siglo, no podrian dexar de ver con especial complacencia el ambito del Templo que Barcelona consagrò à Maria, siempre mas espacioso, su estructura siempre mas magnifica, su ornato siempre mas exquisito y precioso; y aun, si pudiese caber en ellos, mirarian con santa emulacion y embidia el que en estos dias forme el objeto de vuestra satisfaccion y gozo, lo que en los suyos, à ellos les sirvió de estímulo à sus deseos y ansias.

Nosotros dirian ellos, en los impetus de una santa impaciencia semejantes à los que tenian inquieto el no menos pio, que grande corazon de David, quando veia à la Arca de la Alianza baxo sencillas tiendas y pequeños cortos edificios; (b) Nosotros, dirian ellos, vimos la Mystica Arca de Maria en aquella su hermosa devorifima Imagen, hecha, como la de Moyses, conforme al Celestial Exemplar, que en el Monte le fue mostrado à Nolasco. (c) Nosotros la vimos allà en Efrata: *Ecce audivimus eam in Ephrata*, en la pe-

(a) 1. Esdr. 3. v. 12.

(b) Psalm 131. à ver. 3. ad 15.

(c) El Monte Taber, en el qual està edificada la Cathedral de Barcelona, junto à la qual tuvo San Pedro Nolasco su habitacion, y alli mismo se le apareció la Virgen Maria, cuya Imagen (que hoy veneramos) hizo fabricar segun la idea que le quedó de aquel Celestial Original.

(XXI.)

queña aldea de aquel reducido Oratorio, que lo havia sido desde los tiempos de los Condes de Barcelona, del Hospital de Peregrinos à la bajada, llamada de la Canonja; (a) alli la adoramos cubierta de rusticas pieles por su desaliño, alli por la estrechez del sitio apenas pudimos desahogar los primeros afectos de un culto humilde y sencillo. Encontramosla despues, como de tránsito qual otra Arca peregrinante por las selvas y paramos: *in campis sylva*, en aquel campo que la piedad de nuestro Paylano Raymundo de Plegamans le cedió en el arenal de nuestra playa. (b)

Vosotros empero mas afortunados, no contentos de hallar trocado este desierto arenal en amenidad la mas especiosa, aquellas rusticas pieles en ricos adornos de purpura y oro, la estrechez de aquellos tabernaculos en la capacidad de este ultimo Templo, en el qual como en otra Silo venisteis por largos siglos à adorar la Mystica Arca; pareciendose angosta aun la capacidad de este Tabernaculo para competente habitacion de la gran Señora, que para visitiros dexó la inmensidad del Empyreo; poco angusta su estructura para ser digno Monumento de haver sido esta feliz tierra santificada, quando puso en ella los pies la Princesa de los Cielos; emprendisteis generosos dar nuevo ensanche à los

(a) Fundó este Hospital un tal Guitardo; y en 1045. le reedificaron y nuevamente dotaron el Conde Berenguer I. y su piadosa Consorte Doña Liabel, segun conta de un instrumento en el fol. 5. de lib. 1. de Antigüedades del Archivo de la Seo de Barcelona, y este fue el primer Templo, en que se veneró la Virgen de la Merced.

(b) Ribera Real Patronato 8. 4. n. 24.

los tabernáculos de Jacob, hallasteis en vosotros mismos un fondo de devoción suficiente à sacar pias expensas para levantar de pie en dos lustros este bello magnifico Templo, que descollando entre otros muchos y compitiendo con los mas sumptuosos de la Ciudad, eternizará vuestra obsequiosa gratitud à las Mercedes de Maria, y vuestro zelo siempre fervoroso, siempre activo, hasta aqui santamente inquieto, y hoy dia felizmente satisfecho del decoro de la Casa de Dios, y asco de la habitacion de su gloriosa Madre; pues haviendosela preparado en este nuevo Templo à medida de vuestros deseos, aunque nunca condigna à la Magestad que ha de ocuparla, os animais, por medio de estas sagradas religiosas demostraciones con que se lo dedicais, à decirle con sumo gozo, lo que en desahogo de sus ansias con tanto ardor deseava decir el Real Profeta: *Surge Domine in requiem tuam, Tu, & Arca Sanctificationis tue.*

Si Ciudad feliz y dichosa: el Señor, à gloria y exaltacion de su Santo Nombre, à honra de su Santísima Madre la Virgen Maria baxo el titulo de la Merced, en loór de su inseparable compañera, y Paíšana tuya Santa Eulalia, (4) mediante la visible operacion del Ministro de la Iglesia, y la invisible efusion del Divino Espiritu, santifica hoy este su Tabernaculo. A comun beneficio tuyo se digna hoy entrar en esta su Casa: *Hodie salus Domui huic facta est.* En consecuencia

(4) Todos los Templos que ha tenido en Barcelona la Religión de la Merced han sido dedicados à Santa Eulalia; y aun sus Religiosos eran llamados promiscuamente Prayles de la Merced, ó de Santa Eulalia. Vease la Bula de Gregorio IX. dada en Perosa à 16. de las Kalendas de Febrero año 1235.

cia de aquella predileccion, con que, prefiriendote à tantas otras ciudades, estampó algun dia en ti sus divinas plantas la Madre, demarcandote por lugar de su habitacion; te escoge tambien este dia el Hijo para establecer en ti fixa permanente morada: *Elegit eam in habitationem sibi: hic habitabo, quoniam elegi eam.*

Justo es pues Barcelona que te gozes en este grande dia. Dia fausto, que hizo el Señor paraque santamente te regozijases en él. Dia para siempre memorable y para ti el mas venturoso. Dia aniversario de tus mas singulares prerogativas; natalicio de tus mas verdaderas felicidades. Dia por fin que eloquentemente instructivo deducirá de si mismo quanto yo debiere predicarte; y que por medio de las mysteriosas ceremonias, con que hoy queda nuevamente santificado, mejor que todos mis discursos, va à anunciarte quanto hasta hoy debes à Maria, quanto en lo sucesivo puedes esperar de su perenne manantial de Mercedes. Paraque pues su util instruccion no nos sea infructuosa, imploremos por intercesion de Maria los auxilios de la Divina gracia. *AVE MARIA.*

Hodie salus Domui huic facta est. Luc. cit.

Si las obras de naturaleza, el Cielo, el Firmamento, y quantas criaturas baxo de él se comprehenden por si mismos publican la gloria de Dios con tan claro eloquente idioma, que no hay en clima el mas remoto Nacion alguna aun la mas barbara que pueda dexar de entenderle; que bellas utiles instrucciones sacariamos nosotros, que hemos sido iluminados por la Fe, si la aplicásemos devidamente à esta admirable

multitud de objetos sensibles, que fueron por virtud superior elevados de su natural condicion al orden sobrenatural ò de la gracia? Yá sea los que su Autor Jesu-Christo asumió por si mismo en las materias de sus Sacramentos, para significar y producir la gracia en nuestro espíritu; yá los que, dirigida por luz superior, la Iglesia expone à nuestra veneracion en las Cruces, Imágenes de la Virgen y de los Santos, cuyo efecto, segun el Sagrado Concilio de Trento, se reduce à acordarnos los beneficios que por ellos nos dispensó Dios, para que se los agradezcamos; y à ponernos à la vista los exemplos que nos dieron los Santos, para que los imitemos: (a) yá sea por fin los que para edificacion del Pueblo santo con sabia dispensacion la misma Iglesia adaptó à las sagradas funciones del culto en esta concertada diversidad de ritos, ceremonias, cantos, páramentos, y aun colores, que en el círculo solemne de sus festividades, todos los años nos reproduce; y que, digamoslo así, forman con su elegante variedad el hermoso exterior ropage de la Hija del Rey de la Gloria, la verdadera Religión. Nada hay en ella nada imaginario ò estéril dixo Tertuliano. (b) No hay ceremonia, no hay ritu, no hay practica que no sea digna, que no sea sagrada, que no sea mysteriosa y apta à despertar en el espíritu pensamientos de devocion, à excitar afectos de piedad; i hasta esa minima porcion de agua bendita, que al entrar al Templo tomáis mas por costumbre que por devocion; arrebataria nuestros sentidos, elevaria nuestra mente, y nos aplicaria con especial fervor y ternura al culto Divino, si llevásemos una Fe mas viva, y una consideracion mas atenta.

Y

(a) Con. Trid. Sess. 21. cap. 2. (b) Tertul. in Apolog. cap. 39.

Y si cada uno de estos objetos es por si digno de ocupar toda nuestra atencion, el conjunto admirable de tantas, tan extraordinarias, magníficas, y augustas ceremonias, quantas usa la Iglesia en la consagracion y solemne bendicion de los Templos, que sublimes ideas no debiera despertar en nuestro espíritu? Yo os lo confieso; me enternecen, me suspenden, unas con otras se embarazan, y me confunden las muchas y grandes, que concibo al parar mi consideracion en los mysteriosos ritos de este solemne Día; y no supiera en verdad como desembrazarme de ellas, ni con que orden producir las, si la misma idea, que todas estas augustas ceremonias me hazen formar de este grande Día, no me arrebatará gustosamente à otro Día, y la Noche, que le precedió, à otra Noche.

Pues, qué? No fue en efecto para nuestros Mayores Noche, y Noche tristísima à principios del siglo XIII. quando dominando con desmedida pujanza sobre la mayor y mejor porcion de nuestra España la Luna Mahometana, gemian infelizmente sus Moradores entre las funestas sombras del mas duro cautiverio? Ah! tierra de nuestra entonces lastimable Península! Tu quizas lo ignoravas, quan oprobiosas mutaciones en la Fe ocasionava en tus naturales el maligno influxo de la Luna infiel; oprimidos de las cadenas los cuerpos, quan perniciosos libertad concedian muchos al espíritu; y confundidos en medio de los mas inferos Enemigos de Christo, quantos dexavan de ser Christianos. Ah! Cielos! Vosotros si que lo sabiais; porque miravais estos mileros Países con ojos compativos, y piadosos os disponiais para hacer quanto antes brillar de sus mismas fatales tinieblas la benefica luz de vuestras mas exquisitas misericordias.

D₂

Y

Y en estas calamitosas circunstancias qual os figurais Oyentes míos, el estado de esta vuestra Ciudad, à la qual, yá que por su dicha no comprehendian aquellas tinieblas; la infeliz suerte de sus Hermanos y Congregnicolas que no podia aliviar, tendria en las sombras de una profunda tristeza? Observasteis ante ayer la mysteriosa ceremonia por la qual se dió principio à la solemne bendicion de este nuevo Templo? No visteis como cerradas sus puertas, el Ministro de la Iglesia acompañado del Clero, y seguido del Pueblo, ahora rodeava sus muros; ahora parado ante sus umbrales, con voz siempre mas esforzada, con reiteradas aldavadas solicitava se le abriesen ò desquiciasen sus puertas? O por decirlo con palabras del Profeta, no visteis ansiosos y santamente inquietos à los Sagrados Ministros circuir el Tabernaculo del Señor, y mientras se les diera la entrada, ofrecer, como para merecerla, anticipados sacrificios de vociferacion en sus Psalmos, suplicas, y clamores encendidos al ardor de sus fervorosos deseos? *Circuvi & immolavi in Tabernaculo ejus hostiam vociferationis cantabo, & Psalmum dicam Domino.* (a)

Tal pues me figuro yo, en aquel calamitoso tiempo, el estado de vuestra Patria; ilustres Barceloneses. Lastimados vuestros Mayores de la triste suerte de sus Hermanos levantarían con ellos y por ellos como los otros Cautivos de Egipto su clamor hasta el Cielo: Entre todos, mas vivamente penetrado que ninguno, Pedro Nolasco, al qual el zelo de la redencion de los Cautivos os le traxo a esta Ciudad, è hizo Paisano vuestro; destituido yá de todos medios humanos por haver

con-

(a) Psalm. 26. v. 11.

consumido en el rescate de trescientos de ellos quanto sacó de su patrimonio, solicitava en fervorosa oracion los auxilios divinos; batia con los recios reiterados latidos de su corazon angustiado las puertas del Cielo; arrojaba impelidos de su vehemèntissima caridad los suspiros al trono de las misericordias, hacièndole como una santa violencia: y he aqui, que à deshora, como visteis ante ayer abrirse de par en par, à las suplicas del Sacerdote, las puertas de este Templo, vé el siervo de Dios rasgarse improvisamente los Cielos; romper en el Orizonte del retrete en que ora, una benigna luz anticipado crepúsculo del mas feliz día de Barcelona; amanecer la mas linda hermosa Aurora, la misma Virgen Maria escampando sobre este dichoso terreno el celestial rocío de sus Mercedes. A los bellos arreboles de su sereno agraciado rostro se disipan las negras sombras de la congoxa, que cubren y entristecen el corazon de Nolasco, al revelarle la Divina Madre ser el fin de su descenso el que se funde à su honor una Religion Redentora, cuyos Hijos, à imitacion del suyo, pongan sus almas por sus Hermanos, y si menester es, entreguen sus Personas en precio y redencion de muchos.

Puesto en breve en execucion, cooperando el Serenísimo Don Jayme primero de Aragon, y nuestro insigne Raymundo de Peñafort, concurriendo tambien el Ilustrísimo Don Berenguer de Palou Obispo de esta Diocesi; puesto pues en breve en execucion el nuevo Sagrado Instituto, despliega desde la Iglesia de Barcelona, como de su alegre oriente, el mas claro brillante día, difundiendo azia todas partes Maria revestida del Sol todo el lleno de sus resplandores

res por medio de sus nuevos Hijos, como rayos de su ardentísima caridad: de una parte impelidos de ella los Nolascos, los Corberas, los Bassos, Ramones, Armengoles, y Paschasios los esparcen en copiosas re-denciones en varias Ciudades de España y Africa: de otra parte el zelo ardiente, è intrepido valor del invicto, Jayme proregido siempre de Maria, y acompañado en sus expediciones de los primeros Profesores de su Milicia Mercenaria, los extiende azia Occidente en sus famosas conquistas de Valencia y Murcia; mientras que otros Hijos de Nolasco siguiendo à San Luiz Rey de Francia en su Jornada à Palestina (como lo contexta su Real carta de gracias al Santo Patriarca (a)) los extienden tambien azia las partes de Oriente. O extraordinario estupendo prodigio! Sacados allí por medio de estos nuevos Redentores millares de Christianos del cautiverio de los Infieles, arrancadas acullà de su tiranico dominio Ciudades, Provincias, y Reynos enteros; la Portentosa Muger pisà notablemente menguada y vergonzosamente oprimida la Luna Mahometana; al mismo tiempo que eleva al mas sublime apice del honor à vuestra Patria, descendiendo à ella à dar à luz aquella mystica Prole que concibió en el Cielo, y por la qual obró en la tierra tan extraordinarias maravillas. (b)

Oh que feliz eres Barcelona! Muchas y muy gloriosas cosas cuentan de ti las Historias, por las quales puedes competir con las mas famosas ciudades del Orbe; pero bien puedes hoy olvidarlas todas,

(a) Leale esta carta que trae por extenso el M. Ribera en su Milicia-Mercenaria. Part. 1. §. 32.

(b) Apoc. 12. v. 1. & 2.

das, una vez que la sola prerogativa, que este dia te acuerda; de haver sido escogida entre millares para tan altos designios del Cielo, te constituye entre las demás ciudades la mas feliz, la mas illustre, la mas gloriosa. Gloriosa tu Iglesia, cuyo Gremio mereció portar y dar à luz Prole tan esclarecida, que multiplicandose de generacion en generacion, y trasladando su Nombre à sus Hermanos, lo ha dado à conocer, y hecho objeto de alabanza y de santa emulacion à las Iglesias mas grandes del Mundo. Inclito tu Pueblo, que sin que haya menester para enoblecerse ir à buscar su cuna en la de Hercules, que jugateando con las serpientes pronostique el heredado valor de tus Ciudadanos, tiene afianzada su solida grandeza en ser Tu la cuna de la Prole de aquel Heroe, en cuya cuna el enxambre de abejas, que iba volateando sobre sus manos, auspició la admirable diffusion de su grande caridad, y por medio de ella la de la gloriosa fama de Barcelona.

Con mucha hidalguia, al parecer, te portaste Ciudad generosa condecorando aquella nueva Familia con los nobilissimos blasones de tus Principes y de tu Iglesia; pero, si bien se reflexiona, no anduviste tan hidalga como interesada, pues señalandola con aquellas insignes divitis por tuya, aseguraste el mayor auxage à tu gloria; porque, te diré sin lisonja, Ciudad illustre (à imitacion de lo que dixo San Leon Papa à la de Roma (a)) que si bien te hiciste celebre por tus hechos de armas en mar y tierra; si bien extendió tu valor militar tu fama à Regiones muy remotas: menos famoso sin embargo hicieron tu Nombre las Barras Catalanas tremolando en tus victoriosas

Van-

(a) S. Leo. Serm. 1. in Natali Apost.

Vanderas sobre las almenas de Napoles, Scicilia, Athenas, y Neopatria; que rubricadas en los pechos de los Religiosos Redentores, por quienes se ha dilatado y dado à conocer à las quatro partes del Orbe. Produzgan ahora quantas Naciones le componen sus fastos ò annales, y mueltrennos si tal gloria, como esta, ha sido à alguna otra Nacion concedida; averiguen si ha havido otra Nacion tan grande, à quien se le haya allegado tan de cerca la Madre de Dios, desde que se subió à los Cielos, quanto se allegó à la nuestra. Quien tal huviera creído, que tan propicios se nos manifestasen los Cielos! Que tanto se inclinasen à esta tierra hasta que tocasen en ella, y con su contrato la santificasen los pies de su Divina Princesa!

O! y quien nos diera saber à punto fixo el venturoso lugar donde los puso! Con que profunda humildad nos postrariamos! Con que suave ternura pegariamos el labio à polvo tan sagrado, que mereció tener impresas huellas tan divinas! Pero entretanto que lo ignoramos, porqué no nos miraremos todo el recinto del monte en el qual está fundada esta feliz Ciudad, como otro Orb santificado, y no nos iremos con el mayor tiento para no envilecerle ò profanarle con alguna accion indigna, ò algun paso menos recto? O à lo menos porque no nos portaremos con suma reverencia y respeto al pisar este Templo de Maria, que ya que no nos realice, nos representa el dicho sitio que sirvió de sagrado Escabel à sus gloriosas plantas; mayormente havendose la misma Señora, siempre zelosa del decoro de esta su Casa, dignado darnos el mas bello exemplo, quando, por suplir un leve inculpable descuido de sus Religiosos,

se

se presentó segunda vez en ella, y asistida de los Angeles y de los Santos Barceloneses Eulasia, Severo, Madrona, y Olegario cantó en su Coro Maytines en compañía de Nolasco (a) Verdaderamente que es terrible este lugar! Ello no es en verdad otro, que Casa de Dios y Puerta del Cielo! Porque no veis allí una mysteriosa Escalera, cuyos extremos llegan del Cielo à la Tierra, uniendolos en admirable comercio para obsequiar à la suprema Magestad? No veis como baxan por ella los Angeles de Dios, que haciendo la corte à su Reyna se desprenden de las Esferas; y como por ella suben los bienaventurados Espiritus de los Santos que produjo nuestro suelo, y alternando con aquellos, tributan à Dios grato sacrificio de alabanza? Y no veis al pie de la Escalera à un Santo Patriarca dispartando con admiracion y asombro del mas suave dichofo sueño? (b) No veis::

Si; todo esto vierades, si el gusto del siglo no os huviese casi extinguido y hecho perder el amor de la Religion: todo esto vierades, si la dispacion con que pasais los años, llenandoos de objetos frivolos y vanos os dexase lugar para estos y otros importantes; que tanto honor hacen à la Iglesia y à la Patria: todo esto vierades, si no os llevase al Templo mas el deseo de cebar los sentidos con lo armonioso de la musica y lo elegante de la decoracion con que suelen embellecerse en los dias de sus grandes solemnidades,

E

que

(a) Asi se lee en una antiquissima Escritura inserta en el proceso de Canenizacion de San Pedro Nolasco, donde se dize del Santo: *Aspiciebat Eulalam, Severum, Matronam, & Olegarium sibi congratulantes.* &c.

(b) Gen. 28. à ver. 12. ad 17.

(XXXII.)

que el de exercitar el espíritu en la meditacion de las soberanas verdades y mysterios que en ellos se nos proponen: si no asistiais las sagradas funciones (digamoslo con la Escritura) al modo que asistieron los Babilonios à la dedicacion de su Estatua *stabant in conspectu statuae* (a) que hechos ellos mismos una Estatua, nada percebian en aquella sino un Espectaculo de pompa y fausto, sin penetrar poco ni mucho lo mysterioso de los metales que la componian.

La Iglesia pues que desea en sus Hijos una Religion no puramente exterior, sensible, y que se pare en lo de parte de fuera del Tabernaculo; sino que, razgado ya el sagrado velo del Santuario, penetre al interior y utilmente se ocupe en los soberanos objetos que encubre; sabiamente dispuso añadir à los adornos materiales de los Templos otros tambien sensibles, pero mas espirituales, en las repetidas aspersiones de agua bendita, incensaciones, entonaciones de Antifonas, Psálmos, y Hymnos, y otros Ritus que visteis practicar en la Solemne Bendicion de este nuevo sagrado Edificio. No que la Iglesia absolutamente repruebe se celebren sus festividades con esplendor, lucimiento, y pompa, de cuya antiquissima observancia podriamos decir lo que de otra dixo Tertuliano, que la tradicion es la autora, la consuetudo la confirmadora, la fe la observadora; (b) ni que prohiba, segun los motivos, se hagan publicas de-

(a) Dan. 3. v. 3.

(b) Tertul. de Corona. cap. 4. *Harum & aliarum disciplinarum si legem expositules scripturarum, nullam invenies: traditio tibi pretenditur auxilium, consuetudo confirmatrix, & fides observatrix.*

(XXXIII.)

demonstraciones de festejo y jubilo; antes se complacese sin duda al ver à sus veces estos inocentes desahogos de piedad en los religiosos Davides; por mas que el gusto corrompido del presente presuntuoso siglo tan fertil en vanidades, como estéril en virtudes, qual otra Michol, los mire con desden, y los reputase como actos despreciables de un Vulgo credulo, preocupado, è ignorante. (a) No, por fin, que asienta la Iglesia à que se prescriban de los Templos la riqueza y preciosidad de los adornos, como al parecer lo desean ciertos espíritus del tiempo, de otra parte jamas satisfechos de primorosas alajas, pinturas, y dorados en sus gavinetes y alcovados. Su Author Jesu-Christo dió bastantemente à entender, quando permitió y aprobó se empleasen tan exquisitos y costosos perfumes no solo para honrarle durante su vida, sino tambien despues de su muerte, (b) lo mucho que gustava, de que lo glorificasen los hombres tambien en sus preciosos dones, y de que de los despojos que se le arrancan al Egipto del mundo, se enriqueciese y adornase el Tabernaculo del Señor.

Lo que intenta pues la Iglesia con aquellos Ritus, que añade à estos adornos, es persuadirnos que mas que en lo esquisito de los marmoles, riqueza de los metales, y preciosidad del oro; consiste principalmente el decoro y magnificencia de la Casa de Dios en lo sublime de los mysterios que en ella se celebran, en lo sagrado de las ceremonias conque se santifican; cuya sobrenatural virtud consiere à las partes del nuevo edificio no se que nueva belleza, que hace brillar à los ojos de la Fe todas sus piedras como preciosas; sus

E:

ma-

(a) 2. Reg. 6. v. 16.

(b) Joan. 12. 3. & 19. 39.

muros como ricas perlas; y comunica al todo de su fabrica cierto augusto magestuoso caracter, que la eleva à un orden muy superior à todos los que conoce la Architectura de los hombres, y la hace dexar muy atrás las que el mundo llamò maravillas del arte.

No en efecto, os advertiré con San Bernardo, (a) no haveis de mirar los Templos, despues de su solemne Dedicacion, como obras de las manos de los Hombres; llamad ya Santo su cuerpo de edificio del qual fue la devocion el Architecto; llamad Santas las piedras, que la piedad de los Fieles uniò con tanto zelo; Santos los muros que la mano del Sacerdote bendixo con ceremonias tan venerables; Santo el techo que herido dia y noche de las palabras de los Psalmos resonará las divinas alabanzas. Nada de profano è impuro entre ya en este Santuario, ni se atreva à manchar este pavimento, que con tantas lagrimas limpiaron los penitentes arrepentidos Pedro Armenгол, y Jorge de Luria. Guardaos de borrar con alguna accion irreverente ò descompuesta el caracter de santidad que los Nolascos, Corberas, Raymundos, y tantos otros Santos Varones imprimieron con su presencia à estas Paredes. Cuidado no profaneis con ayres libres è inmodestos la aura celestial que esparció por todo este ambiente la extatica Maria de Cervello en sus maravillosos frequentes arrobos. Nadie se mantenga indevoto ò tibio dentro este recinto que los Pedros, Serapios, y catorce otros Venerables Martyres, hijos de este Religiosísimo Convento, inflamaron con los ardores de su caridad y deseos del Martyrio. Llegaos, si, à este Lugar así santificado, pero

cir-

(a) S. Bernar. Ser. 4. de Dedic. Eccle.

circunspectos, temiendo alterar con pasos inquietos, ò discursos impertinentes la venerable augusta quietud que por tantas circunstancias exige; ò de interrumpir con importuno bullicio y murmullo la atencion de los verdaderos Fieles que oran en silencio, y, elevados en devota consideracion sobre si mismos, contemplan figurado en aquel Coro el mismo que sirvió algun dia à los Angeles para alternar con los hombres sagrados canticos al Dios de los Exercitos; simbolizado en aquel Trono el que lo fue de las misericordias de Maria, quando se dignò descender de lo alto para visitarnos; representado::: no, realizado en aquel Sacrario el mismo Empirico, por residir en el el Unigenito de Dios con toda la plenitud de su divinidad corporalmente. Abrid ahora los Cielos, os provocho con San Ambrosio, recorred todos sus inmensos espacios, y escuadriñad si encontrais en ellos algo mas augusto, mas sagrado, mas sacrosanto que no lo tengais en este Templo. Y despues de esto que os puede ya quedar, sino el silencio, la admiracion, el temor, el asombro.

Mas no. Animaos ya flacos y tímidos mortales; ensanchad vuestros corazones sobrecogidos à la presencia de tan soberanos tremendos objetos; porque no ha venido el Señor à esta Casa que le haveis preparado para consternaros, ni la ocupa unicamente para exigir de vosotros homenajes de temor y respeto; sino tambien para dispensaros los favores y gracias, que le solicitais: *Hodie salus Domui huic facta est.* Y si acaso juzgavais ser inaccesible tan alta Magestad à vuestras suplicas; si el Mediador, bien que hombre, con la grandeza de su Divinidad os deriene de dirigir-
selas

(XXXVI.)

felas inmediatamente; aèordaos, que antè ayer entrado que huvo el Ministro de la Bendicion al nuevo Templo, entonando las Litanias, os presentó, para animar vuestra esperanza, otros tantos Intercesores quantos son los Santos que en ellas se aclaman. Pero que? No alcanzais à vér allà à Maria? A Maria, en la qual nada se registra, dice San Bernardo, (a) sino Benignidad, Misericordia, y Mercedes? A Maria, de la qual la particular preferencia, que se os representa en este Templo, os asegura una proteccion especialissima?

Yo no quisiera por cierto adularos ilustres Barceloneses, ni alabando vuestra Ciudad deprimir la gloria de otras muchas, que la tienen muy especial, de venerar à Maria por Protectora, y de haver à su honor erigido suntuosissimos Templos. Yo sè de otra parte, que así como Dios no tiene limitada su beneficencia à este, ò à otro lugar, pues todo lo llena su Inmensidad, y alcanzan desde el uno al otro extremo del Universo los influxos de su sabia benigna Providencia; (b) tampoco tiene Maria coartado el poderio de su Patrocinio à esta, ò esa otra Nacion, ò Pueblo, porque: *in omni gente, & in omni populo primatum habet.* (c) Sin embargo à la manera que con mas propension, y al parecer con mas gusto, derrama Dios sus beneficios invocado en unos lugares que en otros; y aunque lo fue en Nobe, en Silo, en Gabaon, prefirió el Templo de Sion en Jerusalem à todos estos Tabernaculos de Jacob; asegurando que en el, vigilante tendria abiertos los ojos à las necesidades del Pueblo, benigno inclinaria los oidos à sus suplicas, y propicio ofreceria muy pre-

(a) S. Bernard. Ser. in Nativ. V.

(b) Sap. 8. v. I.

(c) Eccli. 24. v. 8.

(XXXVII.)

parado el corazon à condescender à ellas; (a) del mismo modo, y con semejante preferencia, afirmara yo, mira Maria a este su Templo de la Merced de Barcelona, si me dieseis tiempo de retroceder de año à año hasta la Epoca de su fundacion, y convencerses de esta mi animosa asercion por los efectos admirables que en todos los tiempos, en todas las situaciones, y en todas las necesidades obró la Santissima Virgen à favor de esta Ciudad, que podemos llamar suya.

Alí si pudiese yo desarrollar el abultado volumen de sus annales! Que larga serie de portentos os produciria y todos gloriosos! Que felices las expediciones militares, quando los antiguos Monarcas venian casi diariamente à rendir sus Coronas al pie del trono de la Señora! (b) No se oian entonces otros ruidos que los que hacian sus victorias. Que seguro y pronto el alivio, en aquellos siglos sencillos (llameles quienquiera ignorantes) quando mas credulos los Barceloneses à la promesa, que les hizo San Pedro Armengol de que tendrian siempre continuado el amparo de Maria, en qualquiera calamidad publica ò privada, espiritual ò temporal, hacian luego recurso à esta Divina Protectora! Apenas havia lugar para hacerle votos, y ya las oraciones pasavan à ser acciones de gracias. Pero que me canso? Por ventura mas que una obscura Profecia, no fue una puntual anticipada narracion de lo que Maria invocada en

(c) 2. Par. 7. v. 15.

(b) A fin de rendir con mas frecuencia los obsequios de su devocion à la Virgen de las Mercedes, tuvieron los Reyes de Aragon un Real Quarto ò Apartamento dentro su mismo religio. so Claustro de Barcelona, como así lo refiere el M. Tellez en su Historia Mercenaria.

en este Templo obraría à favor de Barcelona, lo que prometió Dios obrar à favor de su Pueblo, invocado en su escogido Templo de Jerusalem? Si yo cerráse los cielos, dixo allí; y negasen estos la lluvia à vuestros campos, si enxambres de langosta talasen sus mieses, si pestilente el ayre en vez de aliento os comunicase veneno, y convocado en este mi Templo el Pueblo implorase rendido mi clemencia; yo del alto de mi solio oiré benigno sus suplicas, y suspenderé al instante esos crueles azotes. (a) Y no son puntualmente los mismos de los quales por medio de Maria de las Mercedes se vió maravillosamente libre Barcelona en la ultima mitad del siglo pasado?

En el año de 1652. quando hacia tanto estrago en esta Ciudad la peste, que à durar mas la reduxera à una tierra desierta, y desolada; llevada en publica Procecion esta Venerable Imagen por las calles, no derramó Maria por ellas sus bendiciones, y purificando el ayre, los que con él tragavan la muerte, no respiraron luego à la vida? No premió la misma Reyna del Cielo en 1680. con copiosa oportuna lluvia el llanto con que el Pueblo Barcelonés acompañó procesionalmente la misma Santa Imagen al Convento de Montecalvario, de modo que los mismos que tristes por prever malograda la cosecha iban sembrando lagrimas, se volvieron luego alegres, como ya apretando en esperanza cargados de copioso sazonado grano sus manojos? Y quando en 1687. cubria el Cielo, y dexava la tierra desnuda de vegetables la voráz Langosta, no fue lo mismo acudir el Magistrado con humilde suplica à esta su Patrona, que hablar Maria, y al imperio de su

(a) 2. Par. 7. v. 13.

voz desaparecer sus innumerables enxambres de las campañas de Cathaluña con la misma prontitud que algun dia, al imperio de la voz de Dios, acudieron à devastar las de Egypto? Si; así lo vieron nuestros Mayores, así nos lo refirieron; y para dexar à la posteridad un exemplo de su grata memoria consagraron à su insigne Bienhechora ese primoroso rico Trono sobre el qual mirais colocado su sagrado Simulacro; Esa preciosa Lampara, que delante él, arde de día y de noche; aquella magnifica espaciosa Pintura, que se conserva en su Sacristia.

Y si tan admirable serie de hechos maravillosos nos acuerdan estos y tantos otros monumentos, que de todas partes se presentan à los ojos en los claustros y otros piezas de esta Real Casa de Maria; que es lo que no podemos en adelante esperar de su prodigiosa beneficencia? Os lo diré en una palabra: ninguna cosa podeis dexar de esperar. No os persuadais por vida vuestra, que con una promesa tan resuelta como absoluta intente yo fomentar una vana confianza; harto comun se ha desgraciadamente hecho este achaque en nuestros tiempos. Yo me hago cargo que hablo à un Auditorio christianamente instruido, que sabe no concede Maria, aunque se le pida, lo que es contrario à nuestra salud espiritual; que sabe proceder en sus ruegos y peticiones segun el orden del Evangelio, dirigiendolas primero al Reyno de Dios, esto es à su gloria; despues à su justicia, es decir à su gracia; y en ultimo lugar à estos bienes caducos y perecederos de la tierra (a). Baxo pues de aquel supuesto y procediendo vosotros con este orden, os repito, que ninguna cosa podeis dexar

F

de

(a) Matth. 6. v. 33.

de esperar de Maria , una vez que se os dió ella misma.

Este es el mas conciso, pero el mas irrefragable argumento , con que el Apostol animava à los creyentes à una confianza universal y generosa en Jesu-Christo , el qual haviendose dado por ellos , era consequente en él y por él darles todas las cosas : *Quomodo non eriam cum illo omnia nobis donavit? (a)* Y si Maria fue tan dadivosa para Barcelona , que no dudó darse à sí misma en su personal descenso à ella , como sería posible encogiese ahora la mano escaceando daros quanto le pidiereis ? No. Solo falta pues que corresponda vuestro agradecimiento à la grandeza de sus Mercedes ; y que yá que te glorias, Ciudad afortunada , de haver sido entre tantas preferida por Maria en tan señalada prueba de distincion y aprecio como el hacerse Paysana tuya , en grata correspondencia te esmeres à que ninguna otra Ciudad se te adelante en su obsequio , devocion , y culto. Para que así como la Divina Señora hizo como sus delicias el vivir entre tus Hijos , segun este dia te lo acuerda ; logren estos la suma felicidad de que dignandose Dios revelarles algun dia lo que escondido entre sombras , y Enigmas adora su Fe religiosa en este nuevo Templo , Christo oculto en el Sacramento , Maria simbolizada en su Imagen ; los vean cara à cara , y eternamente los alaben en el Templo de la inmortalidad , cantando con perpetuo interminable gozo gloria : *Revelavit condensa : Et in Templo ejus omnes dicent gloriam (b)* al Padre , al Hijo , y al Espiritu Santo por los siglos de los siglos. Amen.

(a) Ad Rom. 8. v. 32.

(b) Psalm. 28. v. 8.

SERMON

QUE EN LAS SOLEMNES
Fiestas con que la Muy Ilustre
Ciudad de Barcelona celebró el
dia 12. de Setiembre de 1775. la
Dedicacion del nuevo Tem-
plo de la Virgen Santissima
de las Mercedes su
Patrona :

PREDICÓ

DON Fr. GASPAS SALLA, Y DE TARAU,
Monge Paborde Mayor del Real Monasterio de
San Cucufate del Vallés de la Congregacion Bene-
dictina Claustral , Cathedralico Jubilado en la
misma , y Academico de Numero en la Real
Academia de Buenas Letras
de Barcelona.

S E R M O N

QUE EN LAS SOLEMNES
Fiestas con que la Muy Ilustre
Ciudad de Barcelona celebra el
dia 12 de Setiembre de 1773 la
Dedicacion del nuevo Tem-
plo de la Virgen Santissima
de las Mercedes in

P A T R O N A

P R E D I C O

DON F. GASPAR SALAS, T. DEL RAY,
Monje Rabado Mayor del Real Monasterio de
San Gerardo del Valle de la Congregacion Bona-
fina Claustral, Catedrático Jubilado en la
Real y Pontificia Universidad de Valencia, y
Abogado de la Real Audiencia de Valencia.
de Barcelona.

*Hodie in Domo tua oportet me manere... & excepit
illum gaudens. Luc. cap. 19. vv. 5. & 6.*

QUE objetos tan dignos de la atencion de un Orador christiano se presentan hoy en este Sagrado Lugar Muy Ilustre Ciudad de Barcelona. La grandeza y magestad de este nuevo Templo concluido en tan cortos años con solo el fondo de la caridad de los Fieles; me hace ver que aun viven entre vosotros (como allá en Israel) los Nehemias , y los Eldras zelosos de la gloria del Dios de vuestros Padres , y que la viva fe con que le venerais ha sabido dar oficiosas manos à la Obra. El inmenso , y numeroso Pueblo , que no cabiendo ya en el recinto de estos sagrados muros , gira ansioso al rededor del Santuario para rendir votos y homenaje al Dios de Suprema Magestad , y à la Soberana Madre de las Mercedes que han venido à ocuparle ; me ofrece uno de los mas bellos exemplos de religion , y piedad. Y finalmente este Pueblo de Barcelona à quien parece que una santa uncion del Divino Espiritu tiene como enagenado de sí mismo , y *glorificado en el Señor* al ver concluida con tanto primor y magnificencia la ampliacion de esta santa Casa de Dios , que tanto desearon sus Mayores ; me llena Amados Oyentes mios el corazon de unas complacencias de espíritu , que no podria con facilidad trasladar à la voz.

Estas circunstancias me davan motivo para comparar esta Fiesta con la de las Encenias , que celebrava con

con extraordinario júbilo, y pompa el Pueblo Santo, y Nación escogida del Señor, de que nos hablan para nuestro exemplo las Sagradas Escrituras. (a) Y si allá la reedificación del Templo de Jerusalem tuvo el augusto principio de mandarla dos grandes Monarcas de la Persia, Cyro, y Dario, como dice el Sagrado Texto; (b) Quien podrá dudar Muy Ilustre Ciudad de Barcelona, que es mayor tu gloria en este grande día, por haver colocado la primera piedra en este sagrado Edificio el Excelentísimo Marques de la Mina (grata memoria para Cathaluña) de orden del mayor de los Reyes el piadosísimo, y religiosísimo Don Carlos Tercero de Borbon, el bien amado, fecunda rama de santidad, y gloria de aquel robusto Tronco de la Religión, el Rey San Luis de Francia.

Mas que me derengo en reflexiones de cotejo, y preferencia de una celebridad con otra? Que comparación puede tener la fiesta de las Encenias de la Nación Hebrea con la Dedicación de este nuevo Templo, que hoy celebramos? *Inclinaronse los Cielos*, como dice el Profeta; (c) y por sus eternas bondades gozamos ya de la plenitud de los tiempos. Cumplieronse las Profecías; y la Religión, que estaba entre figuras, y sombras en la Sinagoga, descubrió sus misterios en nuestra Madre la Iglesia, en la Comunión de los Santos, que es ella misma. El Maná, las Tablas de la Ley, y el Arca del Testamento, que ocuparon en aquel tiempo el *Sancta Sanctorum*, desaparecieron. Ha entrado en este nuevo Templo el pan de los Angeles, que se ha hecho manjar de los Hombres; el mismo Legislador Je-

(a) Lib. 1. Macha. cap. 4. v. 56. & seq.

(b) Esdr. lib. 1. cap. 6. v. 14.

(c) Psal. 17. v. 10.

su-Christo en su propia carne, y sangre se ha substituido à las antiguas Tablas de la Ley, y por el Arca del Testamento, se nos ha dado la Virgen Santísima, que para perpetua felicidad de Barcelona, ha colocado el Trono de sus Mercedes en este Santuario. Eterno Dios! Gran Dios de las Misericordias! Nunca pudo decirle con mayor razon: que toda la Magestad de vuestra gloria ocupaba toda la santidad del Templo. (a) Y si toda esta gloria, Señor, representada en una niebla, que se esparció en el Templo de Salomon, impedía la entrada aun à los Sacerdotes, como refiere el Sagrado Texto? Que deberíamos, Dios mio, hacer nosotros en este día, si penetrasemos con viva fe las verdades, que se nos proponen, y los mas profundos misterios, que se nos manifiestan? Con mas justo motivo, que Moyés, havríamos de deponer el calzado antes de pisar los umbrales de esta Santa Casa; ó como el grande Theodosio, pararnos à sus puertas cubiertos de humillacion, y de respeto.

Pero no, Muy Ilustre Ciudad de Barcelona, no debe acobardar tu devoción el Dios de tremenda Magestad, que ha venido à ocupar este nuevo Tabernáculo. Tú eres la que eligió benéfica la Divina Providencia, por medio de su Santísima Madre, para colocar aquí en tu seno el Trono de sus Mercedes.

Alentada con este favor, y especialísimo beneficio, solo debes procurar el saberlo merecer para tu eterno bien, y provecho. Y así Amados Oyentes míos será toda la idea de este Sermon manifestar en su primera parte la alta estima que deveis hacer de este santo Templo en que Dios, y la Virgen se dignan permanecer.

(a) Paralip. 2. cap. 7. v. 2.

(LXVI.)

manecer continuando en ocupar el antiguo Trono de sus Mercedes: y en la segunda persuadiros los interiores gozos con que deveis recibir al Hijo, y à la Santísima Madre, dedicandoos mas de hoy en adelante à su servicio. Para hacerlo con fruto, y acierto pidamos los auxilios à esta Soberana Reyna, diciendola con el Angel: *Ave Maria.*

Hodie in Domo tua oportet me manere.: & except illum gaudens. Luc. cap. 19.

PARTE PRIMERA.

Inescrutables son los eternos consejos del Señor, y son sin medida sus Divinas Misericordias, como dice el Real Profeta. Y confirma Muy Ilustre Auditorio mio, esta infalible verdad la Sagrada Historia del Evangelio del dia. Se nos propone una numerosa Turba de gentes que deseava ver al Salvador quando su zelo corria la Ciudad de Jericó, y solo robó los cariños de Jesu-Christo, Zaqueo publicano, y pecador. Este hombre feliz cuyo corazon aspirava solamente à ver à Christo movido de la fama de sus grandes milagros; este hombre que ni era de la fe, ni herencia de Abrahan, fue escogido entre millares para la mayor fortuna de recibir en su Casa, y de santificarla con la real presencia del mismo Hijo de Dios: (a) *Hodie in Domo tua oportet me manere.* Tan cierto es Amados Oyentes míos, que el espíritu del Señor inspira donde quiere, y como quiere: tan cierto es, que son sus gracias efecto de sus bondades, y de sus infinitas misericordias.

Es

(a) Luc. cap. 19.

(XLVII.)

Esta Sagrada Historia nos pone à la vista nuestra Madre la Iglesia en la Fiesta de la Dedicacion de un nuevo Templo para que aprendamos à reconocer, y estimar el inmenso amor de Dios para con los hombres, que sin que le detenga nuestra iniquidad, y pecados, se digna de honrarnos con su morada, como lo hizo allá en la casa de Zaqueo pecador; y santificando su eterna bondad por medio de las oraciones de la Iglesia estas obras de manos de los hombres (como dice San Bernardo,) levanta en ellas el Altar de la reconciliacion en que el mismo Hijo de Dios es la Hostia, y el Sacerdote. O Dios mio! si supieramos decir aqui con un corazon perfectamente humillado, lo que en semejante ocasion decia el mas sabio de los hombres: es posible Señor que *si el Cielo, y el Cielo de los Cielos no pueden contener vuestra inmensa Magestad, y gloria vengais à habitar nuestra Casa?* (a)

Si Muy Ilustre Ciudad de Barcelona amados Ciudadanos à quienes esta sagrada ceremonia del dia ha congregado en este Santo Templo, vosotros hos debeis reconocer à vosotros mismos incluidos con mucha gloria en la alta fortuna del Zaqueo del Evangelio; Debeis mirar aquellas misericordias del Señor, como preludio de lo que havia de obrar su eterna bondad algun dia con vosotros. Registrad los dichosos factos de Barcelona; consultad la memoria de los tiempos pasados; reolved vuestros annales; leed los autenticos Diplomas del Vaticano, y vereis con indécible gozo, como los Oraculos de la Iglesia los Pontífices

G

Su-

(a) Reg. lib. 3. cap. 8. vers. 27.

Sumos, os dicen, que esta Ciudad fue la bien amada del Señor, la elegida entre millares, donde quiso la Divina Magestad colocar su singular morada. Que ella fue donde baxó por tercera vez la Soberana Reyna de los Angeles embiada de su Unigenito Hijo Jesus, para levantar en esta felicísima Ciudad el Trono de sus Mercedes, y Misericordias, quando vino à fundar en ella la obra (toda del Cielo) la Religion Mercenaria. (a) Religion Ilustrísima que ha sabido poblar el Cielo con sus Santos, que ha edificado el Mundo entero con sus exemplos; que ha ilustrado las Librerías con sus escriptos; y que en fin Martyr de la caridad del proximo buela con dispendio de su propia libertad, y vida à enjugar las lagrimas de los que lloran cautiva su fe en los rios de la Babylonia Mahometana. (b) Me detendria con mucho gusto en sus elogios, y grandes Privilegios, sino nos dixera ya el Papa Benedicto XIII. (c) que todo se debía de justicia à su merito; y sino me llamase à otra parte el principal asunto de mi discurso. Traed pues a la memoria, buelvo à decir felices Barceloneses aquellos beneficios que cerca de seis siglos ha dispensó el Cielo con vosotros, tan estimables,

(a) *Ecce jam tertio venio ad te, missa à Filio meo, qui bene vult meum Ordinem stabiliri in honorem meum, qui instituitur, Ordo B. Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum, cuius Fratres in viva fide, in spe salutis, & vera charitate fideles Captivos visitant, & opera charitatis, & misericordiae circa eos exercent; & oblata occasione, si opus fuerit, ad exemplum Filii mei pro eis animas ponant.* P. Damian Eltev. pag. 313.

(b) El Papa Greg. IX. Vide Dami. Eltevan pag. 231.

(c) En su Bula de 8. de Julio de 1725.

bles, y preciosos que no tienen exemplar en la historia, y vereis si esto fue deciros à boca llena el Hijo, y Madre Santísimos que querian habitar entre vosotros, y establecer aqui su singular mansion: *Hodie in Domus tua oportet me manere.*

Y así fue Amados Oyentes míos, pues à aquellos excesos de honor, y gloria para Barcelona, à aquellas agradables visitas del Cielo que acabo de referiros, se siguió en breve la edificación de este Santo Templo en el mismo lugar que hoy le veneramos. (a) En este Sagrado Santuario colocaron Dios, y la Virgen su Trono, no para llamarse el Dios de las venganzas, y Rey de tremenda Magestad, como de Israel lloraban sus Profetas, sino para ser el verdadero Propiciatorio de Barcelona en donde se aplacasen las justas iras del Señor, y se hiciera publica ostentacion de sus eternas Mercedes, y Misericordias. Este es el Sagrado Lugar, donde baxó aquella Soberana Reyna de los Cielos à cantar en el Coro alabanzas al Eterno Padre. (b) Estas paredes, que hoy miramos renovadas, son las que santificó con su presencia; este mismo suelo, que pisamos, es el que consagró con sus sagradas plantas; esta Imagen, es copia fiel del Original, que mandó sacar el gran Nolasco, que tan de cerca logró sus perfecciones, y pudo copiarlas. Sagrada portentosa Imagen, que por el largo espacio de muchos siglos os continua en este Templo su visible proteccion, y amparo; os mantiene benigna la mano del Señor. O famoso Templo del Eterno Dios! O verdadera Casa Santa de Oracion santificada

G 2

(a) Consta de una Lapide que existe en dicho Real Convento, y se puso año 1252.

(b) Proceso de la Canonización de S. Pedro Nolasco.

(L.)

tificada con tan visibles señales del Altísimo ! Rendidos à esta consideración debemos exclamar aquí llenos de un santo temor lo que el Patriarcha Jacob (a) : *Terrible es este lugar: es mas santo de lo que yo sabia: en verdad esta es la Casa de Dios, y la Puerta del Cielo.*

Si Amados Oyentes míos que otra cosa ha sido para Barcelona este Templo, sino verdadera Casa de Dios, y puerta del Cielo abierta siempre para derramar el Señor sus Divinos Tesoros? Qué de consolaciones de espíritu; que frutos de verdadera penitencia; que corazones los mas duros no ablandó el fuego de la caridad en este Santuario? Diganlo los Armengoles, los Llu-ras ilustres Jóvenes Cathalanes encenegados en los mas torpes vicios, y tan de veras convertidos al Señor en este Templo, (b) que al primero veneramos en los Altares, y es el segundo por la innocencia de su vida perpetuo honor de este Real Convento. Digalo Don Ramon de Tolosa hijo del Conde de Monfort que al pie de estos Altares se formó de repente modelo de Religiosos. Decidlo Almas santas à quienes una dulce unción del Divino Espíritu, transformó à vista de esta Sagrada Imagen de vasos de ira, y contumelia, en vasos de honor, y gloria. Si el tiempo permitiese recurrir con algun espacio estas santas memorias, me lisongeo Amados Oyentes míos, que en cada piedra de este Santuario, podríamos colocar un triunfo de la Fe, y de la Religión.

Que de cosas no podría decirnos tambien sobre los consuelos que haveis hallado en vuestros males temporales, expuestos con humillación al pie del Trono de

(a) Gen. cap. 28. vers. 17.

(b) Reverendísimo P. Ribera Perla de Barc. pag. 81. y 83.

(LI.)

las Mercedes? que de beneficios no se han dispensado en este Sagrado Templo; Puerto seguro contra las bravas tempestades, y vicisitudes del siglo? O si supiera yo animar este mi discurso con unas imágenes vivas, y naturales de la espantosa y cruel Peste que aniquilava à esta Ciudad; de la Langosta que devoraba vuestros panes; de la guerra, de la hambre, de la sed, y de otras amargas aflicciones con que algunas veces provó à Barcelona la mano del Señor: y al mismo tiempo pudiese detenerme en haceros ver, que siempre este Templo ha sido el Altar de la expiación, dignandose Dios mirar vuestros sacrificios, como allá los de Abel, (a) enviando à los males una entera consolación, y reposo. No dudo amados Barceloneses que haria una fuerte impresión sobre vuestros corazones la larga serie de tan señalados beneficios: que os convencerian del aprecio que os merece este sagrado famoso Santuario; y que diriais con el Profeta: (b) *Replebimur in bonis Domus tua, sanctum est Templum tuum*, nos hemos llenado Señor de los bienes de tu casa en este santo Templo.

Pero ya que la brevedad del tiempo no da lugar à una larga, aunque gustosa narración, contentaos con la breve descripción que os he dado de la santidad del Templo, cuya Reedificación, y Dedicación celebramos en este grande dia. Y si el P. Maximo y Doctor de la Iglesia San Agustín (c) exhortava en semejante ocasión à dar gracias, y alabanzas à Dios por haver honrado con su presencia, y con las Reliquias de unos Martires el nuevo Templo, que le dedicava su Pueblo: con que expresiones podré yo persuadirlos el reco-

(a) Gen. cap. 4. vers. 4.

(b) Psalm. 64. vers. 5.

(c) Serm. 256. de Temp

(LII.)

nocimiento que debeis à Dios por haver engrandecido este suelo de Barcelona con este Templo, santificado no solo con la real presencia del Cordero inmaculado, que quita los pecados del mundo; sino tambien con la de la Reyna de los Cielos en coro magestuoso de Angeles, y con tantas maravillas del Señor. Mas ya que no tengo facundia para hablarlos dignamente de tan grande asunto, espero que el espíritu del Señor inundará en vuestras almas, unas santas ideas capaces de mover en vuestro corazon la mas justa, y debida gratitud, y que al mismo tiempo procurará vuestra fervorosa devocion recibir en esta santa Casa al Hijo, y Madre Santissimos con aquellos interiores, y suaves gozos que lo supo hacer el Zaqueo del Evangelio, & *excepit illum gaudens*, dedicandoos mas de hoy en adelante à su entero servicio, que es lo segundo que voy à persuadiros.

PARTE SEGUNDA.

QUE eficaces son los efectos de la Divina gracia, quando el hombre sabe responder fiel à su santa mocion. Ella es entonces un rayo vivo y penetrante, que baxando del Padre de las luzes ilumina, hiere, abate, y lleva tras sí el corazon humano formando de duras piedras verdaderos hijos de Abraham. A este proposito San Pedro Crysologo (a) nos instruye con los exemplos del Zaqueo del Evangelio, y del Rico Avariento. Este rebelde, sordo, è infensible à las santas inspiraciones del Señor de hijo de Abraham degeneró en hijo de las tinieblas, y del abismo: el otro humilde, docil, y

(a) Serm. 54.

(LIII.)

atento à las dulces palabras del Salvador: *Hodie in Domino tua oportet me manere*, fiel à la gracia de Jesu-Christo que le llama se eleva sobre sí mismo, y cortando de repente los estorvos del siglo representados en aquella turba que le impedía ver à Christo, se dedica enteramente ha recibirle en su casa penetrado de unos verdaderos gozos de espíritu: *Et excepit illum gaudens*, que de hijo de la rapiña como le llama aquel Santo Doctor, le hicieron heredero de Abraham. Una fe viva, y vitoriosa dice San Juan; (a) una obediencia que no supo conocer demoras, y una caridad ardiente que todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera del Señor, traxo la felicidad en aquel dichoso dia al Zaqueo, y toda su casa: *Hodie huic Domui salus à Deo facta est.* (b)

Si amados Barceloneses, no basta para vuestra verdadera felicidad, y gloria, que despues de tantos siglos os repita el Señor en este dia que quiere habitar entre vosotros dignandose continuar sus mercedes en este nuevo Templo que la devocion, y vuestras limosnas le han consagrado. Es necesario para el logro del eterno bien (unico fin de nuestra mortal carrera) que en este Templo material consagreis enteramente al Hijo, y Madre Santissimos el templo espiritual de vuestros corazones. Por ventura no sabeis decia el Apóstol à los Romanos, que vuestros cuerpos son el verdadero Templo del Espíritu Santo que habita en vosotros mismos, y que debe ser Santo el Templo del Señor que sois vosotros? El altar pues de los corazones de los hombres es el que busca el Señor, y alli se harán agradables los sacrificios, purificandoles, como dice

San

(a) Epist. 1. cap. 5. vers. 4.

(b) Luc. cap. 19. vers. 9.

San Agustín, (a) de la torpeza de los vicios, y adornándoles con la hermosa, y rica vestidura de la virtud: cerrando las puertas de nuestros sentidos, y potencias à la vanidad de los hijos de los hombres, y abriéndoles à la Cruz de Jesu-Christo, para recibirle con la santidad que corresponde al Santo de los Santos que desea habitar en nosotros.

Si hablára yo à un Magistrado menos instruido en los principios de la Religion que el de Barcelona, podría temer à vista de la general corrupcion de los tiempos, que los gozos que os pido, para recibir agradables à Dios, y à su Madre Santísima en esta nueva Casa de Oracion, havian de parar en ostentacion de magnificencia, y disolucion en los Theatros, en brillantéz, y profusion en las diversiones, en indiscreto profano luxó de los Ciudadanos, y en fin en que fuese Barcelona en estos dias que se dedican al Cielo, una escuela de peligrosas modas de uno y otro sexo en que pudiese aprender su mal el resto del Principado. O tiempos! ó costumbres! este es el comun language de los adoradores de la vanidad del siglo, y es por nuestra desgracia infinito el numero de sus estolidos adoradores, como dice la Sabiduria.

Pero gracias à Dios que hablo à un Magistrado que obra tan bien, como piensa; que conserva con el esplendor de sus Bandas aquella integridad, y justicia que será perpetua fama y gloria de los antiguos Concelleres, que sabe conocer que la pureza de la Religion, la modestia, la gravedad, la circunspeccion, el candor, la innocencia de costumbres, el amor à la sagrada Persona de sus Reyes, y el criar hombres san-

tamen-

tamente utiles al estado son los medios unicos con que hemos de hacernos digno Templo del Dios Eterno que adoramos en este Santuario.

En verdad se complace el Señor A. Barcelonense en estos santos lugares que se dedican à la magestad de su nombre, destinados unicamente à que los hombres le den homenaje de religion, y à que derrame sobre ellos sus santas bendiciones. Con language nada equivoco, y con señales visibiles del Cielo ha significado el Señor su dignacion, y complacencias de tener en esta Ciudad esta Casa de oracion para recibir adoraciones, y la santidad de los incienso que hicieran agradables vuestros votos y sacrificios presentados por manos de la Virgen de las Mercedes que señaló por vuestra Patrona, (poco dixe) que destinó por Madre vuestra. Pero el Señor, como sabeis es muy zeloso del honor de su nombre en estos sagrados lugares, y no se paga con las exterioridades de los perfumes, y sacrificios, como no le baltó al famoso Templo de Salomon el esplendor de su culto, y la magestad de sus ceremonias para no ser triste despojo del Imperio de Babilonia; antes permitió la mas horrenda profanacion de aquella sagrada maravilla del Orbe, quando dexando de dár el corazon entero al Dios de sus Padres, lo partieron infamemente con Belial.

Enseñado de este espiritu de verdad Jeremias en el capitulo 14. (a) llorava la mas espantosa desolacion del Pueblo Santo, y para detener las justas venganzas del Señor le decia humilde: Este Pueblo Señor te adora: : vos sois el Dios de este Pueblo: tu Santo Nombre es invocado entre nosotros: este Pueblo te rinde

H

home-

homenaje, y sacrificios en el Templo de Jerusalem: *Tu autem in nobis es Domine, & nomen sanctum tuum invocatum est super nos.* Pero el Señor no toma en cuenta estas protestas con que el Profeta reclama sus misericordias. Le responde: este Pueblo con los labios me adora, pero su corazón está lexos de mí: este Pueblo no ha olvidado mi Templo, y sacrificios; pero son el Templo, y sacrificios una ceremonia exterior, con que quiere ser reconocido por Pueblo escogido, y acordar mis antiguas promesas, como si estuvieran vinculadas à las apariencias, y burla de un culto exterior.

Es cierto amada Barcelona que quedan santificadas las paredes de este nuevo Templo; son consagrados à Dios los Altares de este Santuario; sobre el Trono magestuoso de las Mercedes está sentada la Virgen Santísima vuestra Patrona, y Madre benigna dispensadora de los tesoros del Cielo. Pero toda esta grandeza de beneficios, no sería sino para hacer mas sensible, y vergonzosa vuestra caída (como se verificó allí en Israel) sino supieseis sacrificar, y dedicar enteramente à Dios vuestros templos, que soys vosotros mismos. Ya que el Señor sin mérito nuestro, dice San Agustín, (a) nos ha hecho su templo, y su altar, para que habite en él su Divino Espíritu, debemos procurar, como exhorta el mismo Santo Doctor, à sacar de nuestros corazones todo lo que puede ofender los ojos, y pureza de su Divina Magestad: No se vea en el altar de nuestros corazones, dice el Santo, sino el culto de la inocencia, sacrifiquese la soberbia, mate se la ira, y todo lo que no sea Dios. Estos han de ser, amados oyentes, todo el objeto de vuestros deseos, y cuydados,

(a) S. Aug. Serm. 16.

todo el blanco de vuestras acciones. Estos son los verdaderos gozos, que vincularon la perpetua salud al Zaqueo del Evangelio, y à toda su casa, y estos la aseguran à todos vosotros.

En este rato has visto Muy Ilustre Ciudad, como tus Mayores gozaron aquellos felices días, que harán siempre gloriosa época en los fastos de la Iglesia, y serán de eterno honor, y gloria à Barcelona. Has visto, que este sagrado Templo es el Propiciatorio, en que escucharon benigno el Divino Oraculo; el Altar en que las almas obstinadas se han purificado, y las buenas se confirmaron en la justicia: Este ha sido el sagrado lugar donde el pan de lágrimas con que algunas veces os alimentó el Cielo, se convirtió en pan de los fuertes, y de verdadera consolación. Después de tantos siglos bendice el Señor, y alegró nuestros días amados Barceloneses admitiendo benigno la reedificación, y ampliación augusta de este Santuario. Esta nueva dignación del Cielo asegura à esta Ciudad las mayores, y mas verdaderas felicidades si sabeis comprender como dice San Bernardo, (a) que este Templo material, y sensible se formó para vuestros cuerpos; vuestros cuerpos para vuestras almas, y estas para el Divino Espíritu que desea habitar en ellas para su santificación. Vuestros corazones son el Altar, y la Hostia de este nuevo Sacrificio, que deveis aparejar, purificandolos con la santidad de los pensamientos, con la interior eficacia de vuestras oraciones, y con una constante práctica de todas las virtudes: y ellas os merecerán ser lo que escribía San Pedro en su primera

(a) Serm. 4. de Triplici consol. Serm. 1. de Dedicat.

(LVIII.)

ra Carta: (a) *Piedras vivas, una Casa Espiritual, y un Sacerdocio santo para ofrecer à Dios sacrificios espirituales, que le sean agradables por Jesu-Christo. Y esto añado yo, por manos de su Santísima Madre.*

Si Soberana Reyna de Cielos, y Tierra à los pies de vuestro magestuoso Trono se rinde humilde la Ciudad de Barcelona, y en este gran dia os ofrece su gratitud este religioso magnifico culto. No quiere pararse la Ciudad en lo exterior de esta augusta ceremonia, antes penetrada de un espiritu de verdad, y religion, de un espiritu de fortaleza, y de consejo, reconoce que el templo de su corazon lleno de inocencia es el que debe dedicar al Dios de sus Padres paraque le sea agradable su sacrificio. Vuestras antiguas perennes misericordias Santísima Virgen de las Mercedes han vinculado à esta felicísima Ciudad el alto honor, y consuelo de ser vos su especial Patrona y Madre: ellas mismas nos afianzan que vuestra mediacion (como pedia Salomon para su Pueblo) (b) *Mantendrá los ojos del Señor siempre abiertos sobre esta Ciudad, y benignos sus oídos en este santo Templo à sus oraciones, y necesidades: que serán los corazones de estos Ciudadanos perfectos delante su Soberana Magestad, para caminar con rectitud sus divinas sendas, y guardar su santa Ley, como lo prometen con firmeza. Y que alcanzareis para todos vuestros Devotos mucha gracia, que nos asegure la eterna gloria. Amen.*

(a) Petri 1a. cap. 2. vers. 5.

(b) Lib. 3. Regum cap. 8. vers. 29. & seq.

(LIX.)

SERMON

QUE EN EL TERCERO
dia de las Solemnnes Fiestas celebradas por la Traslacion del Santísimo Sacramento, y de la Prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Merced Patrona de la Ciudad de Barcelona al nuevo Templo.

PREDICÓ.

EL R. P. M. Fr. VICENTE
Esteva Ex-Provincial y Disfidor
General de la Provincia de Aragon, Examinador Synodal de los Obispados de Barcelona, Solsona, y Urgel &c.

Hodie salus domui huic facta est. . . venit enim Filius hominis querere, & saluum facere quod perierat. Luca cap. 19.

A CABO de salutar à Christo Sacramentado, y à su Santísima Madre, no solo por religiosa costumbre, si tambien como dando los bienvenidos à ambas magestades recién-llegadas à este nuevo Templo. Con esto tengo in-sinuado ya desde luego, el presente empeño en que me hallo, no obstante la resistencia que me permitieron la obediencia, y el respo. Empeño, tan grande à todas luces, que no dexan sombra de lugar para el encaramiento. Consi-tiendo la dificultad del desempeño, en lo grande de este dia, sin embargo me ha parecido facilitarla con añadirle otro dia, aun mucho myor; arbitrio que aprendi del P. San Gregorio el grande. (a) Revocaré y presenciare en este grande dia, orro dia aun mucho mayor que ya pasó, posibilitando en cierto modo, lo que como imposible propuso el Angel à Eúdras. (b) Que un dia habla con otro dia, y que ellos tienen entre si sus correspondencias, lo dixo el Real Propheta. (c) El presente dia verdaderamente grande, y otro anterior dia aun mucho mayor, se hablan y corresponden entre si. Grande es para Barcelona este dia, en que vé concluida y dedicada esta sagrada y hermosa Fabrica,

(a) Greg. ho. 26. in evan. (b) Esd. li. 4. (c) Ps. 18. v. 3.

à su Santísima Madre y Patrona, la Virgen de las Mercedes. Pero quanto mayor fue para Barcelona, aquel felicísimo dia, en que la Santísima Señora baxando del Cielo, levantó y dedicó en ella, la grande y primorosa Fabrica de su Religion! juntense pues estos dos dias verdaderamente grandes, para hablar entre si sus correspondencias. Quando al imperio de Josué paró el Sol, dice el texto, que no hubo, ni antes ni despues, dia tan grande. (a) Tanto lo fue que hablando el Eclesiástico de aquel dia, dice que fue un dia como dos. (b) Será este dia, como dos, por lo grande, y serán dos dias como uno, por sus tan ajustadas correspondencias.

Estas correspondencias serán entre las dos sagradas Fabricas erigidas en esta Ciudad en los dos dias. Esto es, la de la Religion que edificó la Santísima Virgen; y la de este Templo, que le han construido sus hijos los Barceloneses. Tomaré el compas, poniendo la una punta de el en la Fabrica de Maria, y la otra, en esta de sus devotos hijos. Despues de hecho el pensamiento, tuve la fortuna de hallarlo authorizado en el P. Alapide, quien hablando de la Fabrica del Templo de Gerusalén dice, que en el sentido topologico por ella se significan las Fabricas, ó instituciones de las Religiones. (c) A lo autorizado del pensamiento, se añade la propiedad de el en orden à mi. Y se funda, en que siendo yo hijo de esta Ciudad, y de la Religion, no havia de buscar fuera de ellas otro modelo ó exemplar para esta sagrada Fabrica, quando me lo ofrecen tan proprio, y doméstico.

Aho-

(a) Josu. c. 10. v. 14. (b) Eccl. c. 46. v. 5. (c) Alap. y Agg.

Ahora solo falta, que el Evangelio me faborezca el pensamiento. Pero si este no me engaña, se verifica con felicidad. Entró en casa de Zaqueo el Salvador, y con el entró en ella la salud, dice el P. San Agustín. Como nota el Doctísimo Silveira, (a) y lo que es mas, segun el sentir de la Iglesia fundada en el texto del Evangelio, en aquella ocasion quedó la casa de Zaqueo dedicada à Christo. Esto supuesto, noto yo en las palabras que dixo el Señor, dos cosas bien notables para mi intento. La una es, que con aquel dia de la Dedicacion de aquella casa, juntó Christo el dia de su venida al mundo para la Redencion. Es la otra que Christo alegó su venida al mundo para la Redencion, como motivo de haver dedicado aquella casa. Reparase uno y otro claramente en el texto. *Hodie salus domui huic facta est. . . venit enim Filius hominis querere, & saluum facere quod perierat.* Vino la Santísima Virgen à esta Ciudad, para buscar y salvar lo perdido; que es decir, que vino para la Redencion: fundando para esto su Religion. Pues este es el principal motivo, origen de los demás, por el qual los Barceloneses sus hijos le han erigido y dedicado este nuevo, y magnifico Templo. Del Señor Rey Don Jayme el conquistador se escribe, que dedicó à la Santísima Virgen mas de dos mil templos. (b) Y no dudaré yo en pensar que esto fue efecto de gratitud, por haverle elegido la Santísima Señora para el sagrado edificio de su Religion. Imita con la correspondiente proporcion esta Nobilísima Ciudad, à aquel invitó y Piadoso Rey. Y así con razonable fundamento juntaré los dos dias,

1

pa-

(a) Silveira, in c. 19. (b) Barri in Para. n. 3, c. 6. de rot. 8.

paragonando entre sí, sus dos respectivas Fabricas; la de la Merced de la Madre, y la de la Merced de los Hijos. Este Paralelo tan plausible por ambas partes para esta Ciudad será mi argumento, si, ya que para semejantes empeños me va faltando la naturaleza, me asiste la Gracia. Ave Maria.

Hodie salus domui huic facta est... venit enim Filius hominis querere, & saluum facere quod perierat.
Luc. cap. 19.

EN el ultimo grande dia de la Festividad (que se celebraba en este mes de Setiembre (a)) clamaba Christo en aquel Templo de Jerusalem, que pasados algunos años se havia de destruir. (b) En este ultimo tambien grande dia de esta Festividad debo yo, no clamar, sino en cierto modo declamar en este Templo que acaba de construirse y dedicarse. A las declamaciones ya insinuadas, me han llevado las palabras de Christo en el Evangelio; y me guiarán en todas ellas, las de San Juan en la Epistola.

Primeramente es bien notar aunque de paso, que la Fabrica de este Templo, se ha construido en diez años; la de la Religion, en diez dias. *Diem pro anno.* (c) La de la Religion, se dedicó à los diez de Agosto. En esta se completó su Dedicacion à los diez de Setiembre. Siendo el numero de diez, numero de perfeccion, una tal correspondencia de diez bien puede insinuar las perfecciones de ambas Fabricas, y quanto simbolizan en ellas. No despreciará el reparo quien considere lo misterioso de los numeros en las sagradas

(a) Vi. Inter. (b) Joa. c. 7. v. 37. (c) Exe. c. 4. v. 6.

das letras, (a) segun se puede ver singularmente en el P. S. Agustin. (b) Veamos ya como las particularidades de ambas Fabricas desempeñan lo misterioso de dichos numeros.

Vió San Juan una Fabrica Santa y nueva, que baxaba del Cielo, y venia de Dios. (c) Segun el P. San Agustin con el comun sentir, aquella Fabrica era la Iglesia. (d) Y como dice el mismo Santo, se dice que la Fabrica de la Iglesia baxaba del Cielo, y venia de Dios, porque era de tan maravillosa construccion, que aunque en la tierra havia de tener su asiento, no podia de ella traer su origen, sino de la superior gracia con que Dios la formó. (e) Vió Barcelona baxar del Cielo la sagrada, y nueva Fabrica de mi Religion, no solo enviada de Dios si tambien acompañada de la Madre del mismo Dios. Fabrica, que al contemplarla el Papa Gregorio Nono, lleno de estupor y pasmo, con lagrimas, que así como acompañaban, tambien casi impedían sus voces, admiró ser una obra ilustrada con una tal artifice, qual es la Madre del mismo Dios. Obra que para baxar à la Tierra, se abrieron los Cielos. Obra que por ser del Cielo, era digna de los aplausos de toda la tierra. Finalmente, obra que por celestial pedia para su aprobacion, no su lengua, aunque la primera de la tierra, sino una lengua del Cielo; expresiones todas muy recomendables de aquel Santo Pontifice. (f)

Qualquiera que vea este nuevo, espacioso, y bello Templo; y juntamente considere con atencion las circunstancias, ya poco favorables, ya contrarias, que

def-

(a) In Scrip. pas. (b) Aug. traie. 17. y Joa. (c) Apoc. c. 21. v. 2. (d) Aug. do. 18. y Apoc. (e) Aug. l. 1. 10. de ci. De c. 13 (f) S. Ray. de Peña. Ep. ad Nolas.

desde el principio al fin han acompañado su construcción, podrá decir, que parece que este Templo ha baxado del Cielo. Se ha construido este Templo en una época tan fatal de tiempo, que en ella se complican, por una parte lo excesivo del luxo, y por otra lo grande de las necesidades y miserias; haciendo el contra-punto à uno y otro, lo subido de los precios en todo. A vista de esto, este Templo tan magnifico y hermoso, no parece obra de este tiempo ò de la tierra, parece baxado del Cielo. Saltaron aquellos medios que esperabamos; y con otros en que no pensabamos, se ha podido continuar y concluir. No con lo mucho que esperabamos, sino con lo poco que se ha podido lograr vemos completo ya tan bello y magestuoso Templo. No quiso Dios que Gedeon lograse la victoria con los muchos soldados prevenidos, sino con los pocos que le permitió, para que se viese que era victoria baxada del Cielo. (a) Una piedra sin manos derribó la soberbia estatua de Nabuco, y creció en un grande monte. Y es que vino de lo alto. (b) En lo que se significó la Encarnacion del hijo de Dios sin obra de varon, sobre el qual como primera piedra se havia de levantar el edificio de su Iglesia, que con el tiempo llenase todo el mundo. (c) La primera piedra de este sagrado edificio casi sin manos ha crecido y se ha levantado à tan grande y bello Templo. Y tambien con manos por varios modos, invisibles. No puedo omitir un caso particular que me sucedió; hallé un día en una silla de la celda una pingue limosna rotulada, para la Fabrica de de Iglesia; pero sin ver la mano que la introdu-

xo.

(a) Jud. c. 7. v. 2. (b) Dan. c. 2. v. 34. & 35. (c) Interp. pag.

xo. Con la advertencia, que fue en ocasión de circunstancias tan apretadas, que jamás he podido entender, como pudo hazerse invisible la mano, y visible la limosna. Dexo otros casos bien notables, à fin de que el discurso no parezca mas historico que Panegirico. Bien que no puedo enteramente dexar en silencio, no haver sucedido en la construcción de este Templo desgracia alguna, no obstante los muchos y grandes peligros que en ella se han ofrecido; siendo así que en fabricas de menor entidad, y de menos contingencias, vemos suceder tantas fatalidades. Pero un Templo que baxaba del Cielo, no havia de traer desgracias à la tierra. Ni al Tabernaculo de Dios, y de su Santísima Madre, se havia de acercar mal ò azore alguno. (a) Contra lo que antes decia se ofrece una replica que no merece este lugar; y con eso se lo quita à la respuesta que lo tenia bien merecido, por lo que havia de evidenciar maravillosamente todo lo dicho.

Es pensión regular de todo lo que baxa del Cielo, al llegar acá en la tierra llevar el desaire de las contradicciones. Baxó la Santísima Virgen à esta Ciudad levantando en ella el edificio de su Religion. Edificó esta su casa la Sabiduria de la Señora sacrificando sus victimas para la Redencion. (b) Pero estas mismas quedaron juntamente sacrificadas para muchas contradicciones que ya desde principio experimentaron. Quando à mi Santo Patriarcha, antes de la revelacion manifesta, entre simbolos misteriosos se le infundió el edificio de la Religion, con los mismos se le repre-

len-

(a) Ps. 90. v. 10. (b) Prov. cap. 9. v. 1. & 2.

Artífice y Madre. Dice la Santísima Señora, que ella es Madre de un amor hermoso. (a) Y segun Varablo, y la Tigurina, Madre de una Religion hermosa. (b) No es menester violentar el texto ni el discurso, para pensar que el amor hermoso, y la Religion hermosa, de la qual la Santísima Virgen es Madre, sea su Religion de la Merced. El amor quanto mayor, es mas hermoso. Y ser el mayor el que caracteriza à la Religion de la Santísima Virgen, lo acreditó el hijo de aquella Señora, con la practica, y con su doctrina. (c) Por eso la hermosura de un tal amor, y de una tal Religion, mereció elogios tan subidos de Calixto Tercero, y Urbano Septimo, (d) que por modestia y respeto omito. La exquisita hermosura de un tal amor es todo el ser del edificio de Maria, con que hermoseó y condecoró à esta Ciudad.

Bien pues correspondia, que esta Ciudad erigiese y dedicase à la Santísima Señora un Templo cumplidamente hermoso. Un Templo qual lo vemos, tan capaz para los numerosos concursos; tan proporcionado en todas sus partes, tan brillante en sus materiales; tan primoroso en sus labores; y finalmente un Templo tan cabal, y perfecto en todo, como preparado para tan digna Madre. No obstante debo sospechar que algunos no pensaran así, aquellos de quienes dixo Seneca, que solo miran al Sol y la Luna quando padecen algun eclipse; pero quando se manifiestan patentes aquellos astros, sirvense de sus luces, mas apenas sin levantar los ojos para mirarlos. (e) Brillan en este Tem-

(a) Eocl. cap. 24. v. 24.

(b) Varab. tigur.

(c) Jsa. cap. 15. v. 13.

(d) In Bulla. Ord.

(e) Seneca.

plo muchas perfecciones. No dificulto que entre ellas haya algun lunar, ò eclipse. Pero ni tampoco dudo que haya algunos, que no atendiendo à lo que brilla y resplandece, solo les parezca ver algunos lunares ò eclipses, que tal vez no tanto se hallarán en los objetos, como en sus propios ojos. Dexada esta breve y oportuna digresion, noto la diferencia en punto de hermosura entre los dos edificios de mi Paralelo. En el edificio de la Virgen, la hermosura consiste en el amor y caridad que le constituye. En este, su hermosura es efecto del amor y caridad de los devotos, la qual no solo se ha mostrado ardiente, si que tambien en esta obra se ha comprobado ingeniosa, como lo esperaba el Apostol, de la caridad de los Corinthios. (a)

Ahora debe advertirse, lo mismo que se vé. Y es, que no tanto la hermosura de este Templo hermosa y adorna à aquella Santa Imagen, prodigio de hermosura, quanto ella adorna, y hermosea à este Templo. De su original dixo el P. San Anselmo, que al Templo de la Gloria, y à todo quanto hay en el, añade un esmalte inefable de hermosura y gloria. (b) Y el P. San Bernardo hablando en terminos mas precisos y ajustados à mi pensamiento, tratando de otra vision de San Juan en el mismo Apocalipsi, en que vió à Maria coronada de doze estrellas, (c) dice que brillando y resplandeciendo mucho mas la Santísima Virgen que las estrellas de su corona, mas ella adorna à las estrellas, del que es adornada por ellas. (d) Mucho adorna y hermosea este bellisimo Templo, à aquella hermo-

(a) Ad. Cor. Ep. 2. c. 8. v. 8.

(b) Ansel. de conce. Virg.

(c) Apoc. c. 12. v. 1.

(d) Bernar. Ser. 21. loc. cit.

ísima Imagen; pero mucho mas ella hermosa y adorna à este Templo; porque es muy superior su belleza. Al paso que se aumentan adornos para la Imagen, parece que su hermosura sube mas de punto, para dar mas subidos y sobresalientes esmaltes, à todo lo bello y hermoso que se le acerca.

Despues que San Juan ha referido lo que vió, añade lo que oyó. Dice, que oyó una voz del trono que decia: Este es el Tabernaculo de Dios para con los hombres, en que habitará con ellos. Estos serán su Pueblo, y el mismo Dios con ellos será su Dios. (a) En estas palabras tan expresivas de los cariños divinos, con muy ajustada y genuina exposicion entiende Alapide, que Dios será para con su Pueblo, Padre y Protector, derramando en el sus bienes, para sustentarle, recrearle, y deleytarle. (b) El edificio de la Religion que en esta Ciudad fabricó la Santísima Señora, fue siempre un Tabernaculo de la Virgen para los Religiosos sus hijos, en el qual siempre habitó con ellos. Estos han sido siempre su Pueblo, y la Virgen ha sido siempre su Madre, y Protectora derramando sobre ellos sus mercedes y bienes para sustentarlos, recrearlos, y deleytarlos. Esto lo ha manifestado (hablando solo de esta su primera casa) con havernos providenciado desde los principios de la Orden aquella su Santa Imagen, no solo prodigio de hermosura, si tambien hermosura de prodigios. Con haver baxado al coro à cantar Maytines, supliendo el descuydo de los hijos. (c) Con haver sido vista repetidas vezes bendiciendo sus dormitorios, y como guardandoles el sueño. (d) Dexando fin-

(a) Apoc. c. 21. v. 3.

(b) Alap. ibi.

(c) Inst. sigil.

(d) Ibid.

nalmente por no ser prolixo otros muchos portentos, con los quales se ha dignado distinguir esta casa verdaderamente suya. Ya se vé quanto redundan en honor de esta Ciudad, tantos y tan grandes bienes, que le atraxó la sagrada Fabrica de Maria.

Pasemos ahora, de una Fabrica à otra, que será, como dixo San Pedro Damian, ir de la Virgen para la Virgen, y de unos gozos para otros gozos. (a) Parece-me que, como San Juan, oygo tambien unas voces que salen de aquel trono, diciendo de esta Sagrada Fabrica: Veis ahí el Tabernaculo de la Madre de Dios para con los Barceloneses, en que habitará con ellos. Estos serán su Pueblo, y la misma Madre de Dios será con ellos su Madre. Madre que con toda profusion derramará sobre ellos sus mercedes y bienes para sustentarlos, recrearlos, y deleytarlos. Porque si esto hazia la Santísima Madre quando su habitacion mas era de Tabernaculo que de Templo; que será ya colocada en tan magnifico Templo? Si ya del antiguo Templo dixo Clemente quarto en Bula expedida en el año 1267. que en el obraba la Santísima Virgen muchos milagros (b) quanto mas debemos esperar de la Señora tanto mejor colocada? Quanto mas cumplida se verá la Profecia de San Pedro Armengol, de que en todo trabajo hallará esta Ciudad en aquella su Santísima Madre su patrocinio y amparo. (c) Finalmente si Salomon despues de trasladada la Arca del Testamento, del antiguo Tabernaculo, al nuevo y magnifico Templo que edificó, en publica oracion se prometió de Dios tantos bie-

K 2

nes

(a) Per. Dami. de Nativ. Virg.

(b) Clt. 4. 11. bul.

Exp. cal. Nov. au. 1267.

(c) Trad. Ant.

nes à favor de su Pueblo; (a) quantos debemos esperar trasladada ya aquella mejor Arca de Dios, de aquel como Tabernaculo, à este tan magestuoso Templo? Digo insinuando el texto, que la Santísima Madre enjugará con su mano todas las lagrimas de sus hijos; (b) siendo dichas (expresión de San Bernardo) las lagrimas que enjugará la mano benigna de la Madre de Dios. (c) Y en quanto lo permitiere la infeliz constitucion de esta mortal vida, desterrará muertes, llantos, clamores, y dolores. Finalmente concluye el texto diciendo; que dixo el que estaba sentado en el trono; veys ahí que yo hago nuevas todas las cosas. (d) Nuestra Santísima Madre sentada en aquel trono viendo este su nuevo Templo, y tanto de nuevo en el, dice que tambien ella en recompensa dispensará nuevas mercedes, nuevas gracias, y nuevos favores; pudiendonos prometer de su bizarria, que estos excederán tanto à los antiguos, quanto este magnifico Templo nuevamente levantado y dedicado, excede al antiguo demolido.

Así colocada la Santísima Señora, no solo debemos esperar de ella nuevas y muchas mercedes, si tambien muy grandes. Advierte Alapide (e) que habiendo sido sucesivamente dos los Templos de Gerusalem, y dos sus Fabricadores; David del primero por haver preparado las expensas, (f) y Zorobabel del segundo; (g) el premio con que Dios les correspondió, fue prometerles que de su estirpe y generacion naceria el hijo de Dios. Consta lo primero en el libro primero del

Pa-

(a) Paral. lib. 2. cap. 6. *ferè p. tom.* (b) Apoc. cap. 21 v. 4. (c) Ber. in Decl. (d) Apoc. ibi v. 5. (e) Alap. 1. Agge. (f) Paral. lib. 1. cap. 22. v. 14. (g) Agg. cap. 2. v. 14.

Paralipomenon; (a) y lo segundo en la Profecía de Aggeo. (b) De modo que por haver edificado aquellos dos heroes sus dos respectivos Templos, les premio Dios con una tan sublime merced, qual fue, que de su estirpe naciese el Redentor y la Redencion del mundo. Si esto hizo Dios, que hará la Madre del mismo Dios, que tanto le sigue los pasos, con los suyos celebrados en los Cantares; (c) y a la qual, como dice San Bernardo, no le puede faltar el poder, ni el querer? (d) El premio con que corresponderá la Señora à los que le han edificado este nuevo Templo será mostrarseles en el como Madre Redentora, redimiendoles con redenciones tanto mayores, quanto lo serán los males, de que ò los preservará, ò los librará. Y sea esto lo ultimo, en que esta sagrada Fabrica que se ha dedicado à la Santísima Virgen, ha de simbolizar con la de la Religion que en esta Ciudad edificó la Señora. La Fabrica de la Santísima Madre, destinada para la Redencion. Esta de los hijos, acceptada por la misma Madre; para bien, y Redencion de ellos mismos. No quiero dar para esto pueba positiva, porque la Madre Redentora dará copiosas pruebas, y mucho mejores. Solo acomodo oportunamente lo que dixo el P. San Agustin: se propone la Dedicacion, y se canta la Redencion. (e) Se propone y celebra oy la Dedicacion de este Templo; y se pueden oy cantar en el como en Profecía, muchas Redenciones que en el ha da obrar la Madre Redentora.

Ahora reparo, que la senda por donde he discurrido, así como ha salido del Evangelio, me ha guiado.

(a) Paral. lib. 1. cap. 22. v. 10. (b) Agg. c. 2. v. 24. (c) Cant. c. 7. v. 1. (d) Ber. Ser. 1. (e) Aug. S. 236. de temp.

do finalmente à el. Por haver dedicado Templo à Dios David y Zorobabel, Dios les premió con nàser de su estirpe el Redentor y la Redencion del mundo. Por haver Zaqueo dedicado su casa à Christo, logró en premio conocer al mismo Redentor, y su Redencion, que tantos contemporaneos suyos no llegaron à conocer. Difpuso Christo que Zaqueo le dedicase su casa, alegando por motivo, el haver venido al mundo para su Redencion. Por haver baxado la Santissima Virgen à esta Ciudad, para la Redencion edificando para ella su Religion, los Ciudadanos sus hijos le han construido y dedicado, este nuevo, y magnifico Templo. Siendo este, el ultimo dia de estas Fiestas, me ha parecido dexar à mis oyentes y Payfanos en esta especie de gustoso y entretenido laberinto, para que discurren por el y se diviertan, à la suave sombra de Nuestra Santissima Madre.

Ahora finalmente debo tributar gracias, y parabienes. Gracias al Auditorio en nombre Nuestra Santissima Madre. Y à aquella Santissima Señora, parabienes en nombre de todos. Primeramente en nombre de la Señora hago gracias à todos, por lo que han cooperado, ya con limosnas, ya con diligencias, ya tambien con sus oraciones, para la construccion de este nuevo Templo. Es aquella Santissima Madre igualmente benefica en conceder mercedes y gracias, y agradecida por las que recibe. Haviendo pues recibido de sus hijos los Barceloneses, la de este nuevo y bellissimo Templo, en el desempeñará su agradecimiento, con la profusion de sus gracias, y mercedes, que es el mejor modo de dar gracias, lo digo con una tal confianza, que me parece que ya lo estoy viendo.

A vos Soberana Madre, especialissima Madre, no
so-

solo de mi Religion, si tambien de esta Ciudad, en nombre de todos os tributo muchos placemes y parabienes, por verhos ya presidiendo en este nuevo y magnifico Templo. Con tanto gusto lo práctico, como que en esto, no solo llevo las voces, si tambien el gusto y contento de todos. Dichosos nuestros ojos, viendo ya lo que vén. (a) Quantos desearon ver este dia; pero antes acabaron sus dias! (b) Ya sentiremos menos quando la muerte cierre nuestros ojos, haviendo estos logrado la gustosissima satisfacion de verhos en esta nueva habitacion y Templo, que tanto havian deseado y esperado. (c) Ya desde ahora será mayor nuestro culto. Serán mas lucidas, las sagradas y publicas funciones. Serán mas frequentes y continuas, las privadas visitas y oraciones. Ya finalmente subirán à ese trono, mas memoriales y suplicas; y baxarán de el, mas despatches y mercedes. Yo Señora me retiro dexando en vuestra soberana mano un importante memorial, en que pido: que à todos los que à esta vuestra Prodigiosa Imagen han dado mejor casa y Templo, les alcancéis de Dios, que sean admitidos en el Templo de la Gloria, en donde todos os alabemos, y adoremos eternamente. Amen.

(a) Luc. c. 10. (b) Luc. c. 10. (c) Luc. c. 1.

Barcin. die 1. Octobris 1775.
Potest praeo committi.
Mathen Vic. Gen. & Of.

Barc y Octubre 8. de 1775.
IMPRIMASE:
Félarde.

